

Dirigida por:

María Ángeles CARABAL
MONTAGUD

María Begoña CARRASCOSA
MOLINER

Presentada por:

Katia SANTOS SÁNCHEZ

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y
PUESTA EN VALOR

DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA
FUENTE DEL PINAR, YECLA (MURCIA)

Dirigida por:

María Ángeles CARABAL
MONTAGUD

María Begoña CARRASCOSA
MOLINER

Presentada por:

Katia SANTOS SÁNCHEZ

PROPUESTA PARA LA **C**ONSERVACIÓN Y
PUESTA EN **V**ALOR

DEL **Y**ACIMIENTO **A**RQUEOLÓGICO DE LA
FUENTE DEL **P**INAR, **Y**ECLA (MURCIA)

RESUMEN

La finalidad de este trabajo es elaborar una propuesta para la conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia); centro de producción vinícola de época Altoimperial situado en el medio rural que actualmente, se encuentra expuesto a la intemperie.

Para ello, se siguen los pasos que se proponen en la *Cadena lógica de Intervención en el Patrimonio* (Investigación, protección, conservación, difusión y didáctica).

En primer lugar se ha realizado un estudio del yacimiento y del medio en el que se encuentra, tanto histórico como geográfico. El proyecto se fundamenta en el trabajo de campo *in situ*, que supone la herramienta principal para el desarrollo de este estudio.

Una vez conocido el terreno, detectados los agentes de deterioro y localizadas las alteraciones que presenta el yacimiento, se ha procedido a la evaluación del estado de conservación mediante estudios organolépticos, fotografía y macrofotografía. Los datos obtenidos han sido reflejados en los diferentes mapas.

Por otro lado, para garantizar la protección del inmueble, se propone su activación como Bien de Interés Cultural, y, finalmente, con toda la documentación y conocimiento que se obtiene, se desarrolla la propuesta de conservación y puesta en valor.

Se contribuye así, estableciendo las bases de este futuro proyecto de puesta en valor y musealización del lugar, a la salvaguarda del patrimonio histórico-cultural y a la conservación del patrimonio arqueológico.

RESUM

La finalitat d'aquest treball és elaborar una proposta per a la conservació i posada en valor del jaciment arqueològic de la Fuente del Pinar de Yecla (Múrcia); centre de producció vinícola d'època Altoimperial situat en el medi rural que actualment, es troba a la intempèrie.

Per a això, se segueixen els passos que es proposen a la *Cadena lògica d'Intervenció en el Patrimoni* (Investigació, protecció, conservació, difusió i didàctica).

En primer lloc s'ha realitzat un estudi del jaciment i del medi en què es troba, tant històric com geogràfic. El projecte es fonamenta en el treball de camp *in situ*, que suposa l'eina principal per al desenvolupament d'aquest treball.

Una vegada conegut el terreny, detectat els agents de deteriorament i localitzades les alteracions que presenta el jaciment, es procedeix a l'avaluació de l'estat de conservació mitjançant estudis organolèptics, fotografia i macrofotografia. Les dades obtingudes han estat reflectits en els diferents mapes.

D'altra banda, per garantir la protecció de l'immoble, es proposa la seva activació com a Bé d'Interès Cultural, i, finalment, amb tota la documentació i coneixement que s'obté, es desenvolupa la proposta de conservació i posada en valor.

Es contribueix així, establint les bases d'aquest futur projecte de posada en valor i musealització del lloc, a la salvaguarda del patrimoni històric-cultural i a la conservació del patrimoni arqueològic.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to develop a proposal for the conservation and enhancement of the archaeological site of the Fuente del Pinar of Yecla (Murcia); which is a wine production center located at Altoimperial time situated at a rural environment that presently, it is out in the open sky.

For this purpose, the steps proposed in the *Logic chain Intervention in Equity are followed* (Research, protection, conservation, distribution and education).

First of all, a study of the site and the environment in which it is located, both historically and geographically, has been made. The project is based on field work *in situ* that is the main tool for the development of this work.

Once you know the terrain, the agents of deterioration are detected and the alterations presented by the site are localized, we proceed to the evaluation of the conservation status by sensory studies, photography and macro photography. The data obtained has been reflected in the different maps.

Furthermore, to ensure the protection of the property, its activation is proposed as a Cultural interest, and finally with all documentation and knowledge gained, the conservation proposal and enhancement is developed.

This contributes, laying the groundwork for this future enhancement project and musealization of the place to safeguard the historical, cultural and archaeological heritage.

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
I. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN	10
II. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	12
II.1. Objetivos generales	12
II.2. Objetivos específicos	12
II.3. Metodología y Plan de Trabajo	13
III. ESTADO DE LA CUESTIÓN	16
PARTE I. ESTUDIOS PREVIOS: INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO I. EL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA (MURCIA)	20
CAPÍTULO II. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA FUENTE DEL PINAR.	30
CAPÍTULO III. MARCO HISTÓRICO: LA ROMANIZACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA	34
III.1. La romanización en el área del Sureste peninsular	34
III.2. Vías de comunicación y población agrícola romana.	36
III.2.1. Fuentes escritas	
III.2.2. Datos aportados por Polibio y Estrabón.	
III.3. Yacimientos arqueológicos en el término municipal de Yecla	39
III.3.1. <i>Las Cuatro Villas</i>	
III.3.1.1. Los Torrejones	
III.3.1.2. Casa de la Ermita	
III.3.1.3. Marisparza	
III.3.1.4. El Pulpillo	
III.3.2. <i>Las Mansio</i>	
III.3.2.1. Casas de Almansa	
III.3.2.2. Casa de las Cebollas	
III.3.3. <i>El Lagar</i>	

CAPÍTULO IV. YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA FUENTE DEL PINAR 48

IV.1. Características de los centros de producción vinícola en la Hispania Altoimperial. 48

IV.2. Situación del yacimiento: El medio físico 57

IV.2.1. Geografía

IV.2.2. Geología

IV.2.3. Flora y fauna

IV.2.4. Hidrografía

IV.2.5. Clima

IV.3. Situación del yacimiento: El medio humano 64

IV.3.1. Paisaje y cultivo

IV.3.2. Población y poblamiento

IV.4. Cronología del yacimiento 65

IV.4.1. Época Altoimperial

IV.4.2. La Crisis del siglo III y su recuperación hasta el siglo V. d.C.

IV.4.3. Abandono del yacimiento y usos posteriores

IV.5. Campañas arqueológicas 66

IV.5.1. Campaña arqueológica 1999

IV.5.2. Campaña arqueológica 2000

IV.5.3. Campaña arqueológica 2012

PARTE II, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN: PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

CAPÍTULO V. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE 78

V.1. Factores de deterioro 78

V.1.1. Factores ambientales

V.1.2. Factores biológicos

V.1.3. Factores antrópicos

V.2. Alteraciones que sufre el yacimiento 84

CAPÍTULO VI. PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	86
VI.1. Reconocimiento como Bien de Interés Cultural y la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Murcia.	86
CAPÍTULO VII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	90
VII.1 Criterios de intervención	90
VII.2. Acciones encaminadas para la conservación, futura puesta en valor y difusión del inmueble.	92
IV. CONCLUSIONES	100
V. BIBLIOGRAFÍA	102
AGRADECIMIENTOS	106
ANEXOS	
ANEXO I, ÍNDICE DE IMÁGENES	110
ANEXO II, IMÁGENES	116

I. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Desde que los seres humanos adquirimos la capacidad de razonar, una de las inquietudes más frecuentes ha sido la búsqueda de nuestros antepasados y de nuestros orígenes, para identificarnos con un grupo social y una cultura propia.

Una de las formas de obtener respuestas, es a través de la interpretación de los vestigios de una cultura material. Estos restos se encuentran ocultos en muchos casos, y para poder descubrirlos es necesario que salgan a la luz. De esta forma, los yacimientos arqueológicos adquieren una importancia capital, sobre todo, como fuente y documento histórico.

En la actualidad existen un gran número de yacimientos arqueológicos en España, que se encuentran expuestos a la intemperie manifestando un estado de deterioro muy avanzado. Y es que en el momento en que un yacimiento comienza a ser excavado, esa estabilidad que existía en el subsuelo y que ha permitido que perdure a lo largo de los siglos, es interrumpida. El nuevo medio al que se ve sometido en el exterior, hace que esa estabilidad se rompa y comience realmente su proceso de degradación.

Se da una situación de descontextualización y pérdida de la cultura material, debido al abandono que sufren estos yacimientos. Es un deterioro constante que hace que cada día perdamos una parte de nuestra historia y orígenes. Este es el caso del yacimiento arqueológico de la *Fuente del Pinar* de Yecla (Murcia).

El objeto de estudio es un lagar, o centro de producción de vino, de época Altoimperial romana y de origen Ibérico, datado entre los siglos I-III d.C. A partir de esta fecha y debido a la *Crisis del siglo III d.C.* el lugar sufrió una decadencia notable, aunque por los hallazgos materiales, se interpreta que el lugar se recuperó y que no fue abandonado hasta el siglo V d.C. En este siglo también fueron abandonados otros yacimientos en Yecla (villas romanas); ya que al comenzar el medievo, este tipo de poblamiento fue sustituyéndose por otro más fortificado. En los siglos XV-XVI se retoma su uso también como centro vinícola.

Los trabajos realizados hasta ahora en este enclave han sido muy limitados, y dada su gran importancia, lo que se persigue es recabar y aportar la documentación necesaria para desarrollar un futuro proyecto que avale y acredite la necesidad de puesta en valor y musealización del sitio. El

yacimiento se encuentra en un alarmante estado de conservación debido a su situación de abandono, desprotección y exposición a la intemperie, por lo que se requiere una actuación inmediata sobre el mismo.

El trabajo está dividido en dos partes, siguiendo los pasos de la *cadena lógica para la intervención en el patrimonio*: investigación, protección, conservación y difusión¹.

En la primera parte, *Estudios previos: investigación*, se ha realizado un análisis histórico y geográfico del término municipal en el que se sitúa el yacimiento. Para ello, se ha llevado a cabo una revisión historiográfica y una búsqueda exhaustiva de fuentes, acerca del poblamiento romano, que nos permitirá conocer con detalle, los datos del enclave a través de la historia. Así mismo, se ha estudiado geográficamente el paraje en el que se localiza, para conocer y comprender a qué condiciones climatológicas se encuentra sometido el sitio arqueológico.

A partir de la información y datos recopilados en la primera parte, se desarrolla la segunda, *Puesta en valor del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar de Yecla*, que se corresponde con los pasos de protección, conservación y difusión. Primeramente, se desarrolla un análisis sobre el estado de conservación del inmueble, para determinar cuáles son los factores de deterioro y alteraciones; a continuación, se estudia su protección jurídica, proponiendo su activación como Bien de Interés Cultural; y, se finaliza el apartado con unas directrices para su intervención, futura puesta en valor y difusión.

Tal y como se encuentra el yacimiento, no es posible realizar una lectura e interpretación del mismo, por lo que podría decirse que nos encontramos ante un yacimiento descontextualizado. Con esta aportación que se realiza, se podrá superar esta situación y tratar de devolverle su identidad.

De este modo, se contribuirá a la labor de preservar, para transmitir este yacimiento arqueológico a futuras generaciones, fomentando el interés de la ciudadanía hacia sus antepasados y pretendiendo un acercamiento hacia la historia del término municipal de Yecla y la arqueología.

¹ AA.VV., *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, p. 20.

II. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Los objetivos que se han planteado para elaborar el presente Trabajo de Fin de Máster han sido los siguientes:

II.1. Objetivos generales

- Contribuir a la salvaguarda del patrimonio histórico-artístico y cultural.
- Favorecer la restauración y puesta en valor de bienes de interés cultural.
- Promover la difusión del Patrimonio Cultural de Yecla mediante esta propuesta de conservación y futura puesta en valor del yacimiento.
- Fomentar el interés hacia los restos materiales de una cultura y concienciar a la ciudadanía, de la importancia de proteger y conservar este tipo de yacimientos.

II.2. Objetivos específicos

- Realizar un estudio del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar de Yecla, siguiendo la *cadena lógica para la intervención en el patrimonio* (investigación, protección, conservación y difusión)².
- Conocer el territorio en el que se halla el yacimiento.
- Investigar y asimilar la evolución del enclave realizando una revisión historiográfica del lugar.
- Interpretar el contexto en el que se desarrolló el yacimiento mediante la elaboración de un marco histórico del municipio.
- Estudiar y reconocer el tipo de emplazamiento, contrastando la información existente con las publicaciones realizadas de otros yacimientos, que presentan las mismas características.
- Analizar las estructuras arquitectónicas del yacimiento, realizando un examen exhaustivo de cada una de ellas, para determinar la tipología y usos que se les dio.
- Detectar e identificar los deterioros que presenta el yacimiento y conocer el estado de conservación en el que se encuentra, mediante

² AA.VV. *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, p. 20.

estudios organolépticos y macrofotografía, para la elaboración de un diagnóstico del inmueble.

- Proponer la activación del yacimiento arqueológico como Bien de Interés Cultural, para proteger y garantizar su integridad y salvaguarda.
- Contribuir a la conservación de las estructuras arquitectónicas del yacimiento de la Fuente del Pinar, a partir del estudio de las estructuras y la elaboración del diagnóstico, que permitirán establecer las bases para la adecuada conservación del yacimiento.
- Establecer los principios o criterios de intervención adecuados que garanticen la protección, conservación, y futuro mantenimiento del yacimiento.
- Definir las bases de actuación a partir de unas acciones encaminadas hacia la futura puesta en valor, proponiendo un modelo acorde a los criterios establecidos en el proyecto.
- Transmitir al público el valor que posee este conjunto arqueológico y concienciarlo a través de la didáctica como herramienta para su conservación.

II.3. Metodología y Plan de Trabajo

Para alcanzar los objetivos planteados, se ha llevado a cabo la siguiente metodología de trabajo:

1. Estudio de las fuentes documentales

Se ha realizado un estudio exhaustivo de las fuentes históricas y bibliográficas, para asimilar el concepto de la *Romanización* en Yecla, realizando una revisión historiográfica del lugar. Esta información de primera mano ha sido muy útil para situar, interpretar y comprender la evolución del yacimiento.

2. Trabajo de campo y elaboración del *diario de campo*.

Se ha realizado el trabajo de campo *in situ* para detectar, a través de estudios organolépticos, fotografía, macrofotografía y elaboración de los diferentes mapas de daños, el estado de conservación y diagnóstico de las estructuras arquitectónicas del inmueble.

Todos los datos extraídos han ido anotándose en el *diario de campo*, el cual se ha utilizado como herramienta sistemática, para asimilar e interpretar las investigaciones realizadas.

3. Documentación gráfica

Para identificar y conocer el yacimiento arqueológico se ha consultado la siguiente documentación gráfica:

- Plan de ordenación urbana de Yecla.
- Mapas de Google Earth, del visor SigPac del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente y del Instituto Geológico y Minero de España.
- Documentación gráfica facilitada desde la Casa de Cultura y Museo Arqueológico de Yecla (MAYE)
- Planos y mapas arqueológicos de diferentes lagares romanos para su identificación a simple vista.

4. Servicio meteorológico

Se han consultado estos servicios para conocer el ambiente en el que se halla el inmueble. Con estos datos se valorarán los tipos de intervenciones que deberían realizarse en un futuro.

5. Consulta de bibliografía específica

A partir de la consulta de bibliografía específica, se han asimilado una serie de conceptos que han sido aplicados a este caso en concreto; siguiendo el propósito de proteger, conservar y difundir el yacimiento.

6. Plan de trabajo.

El trabajo se ha desarrollado tal y como se muestra en el siguiente mapa conceptual:

OBJETIVO PRINCIPAL: Elaborar una *propuesta de intervención* para que pueda llevarse a cabo la conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia), a partir de la cadena lógica de intervención en el patrimonio (*Imagen 1*).

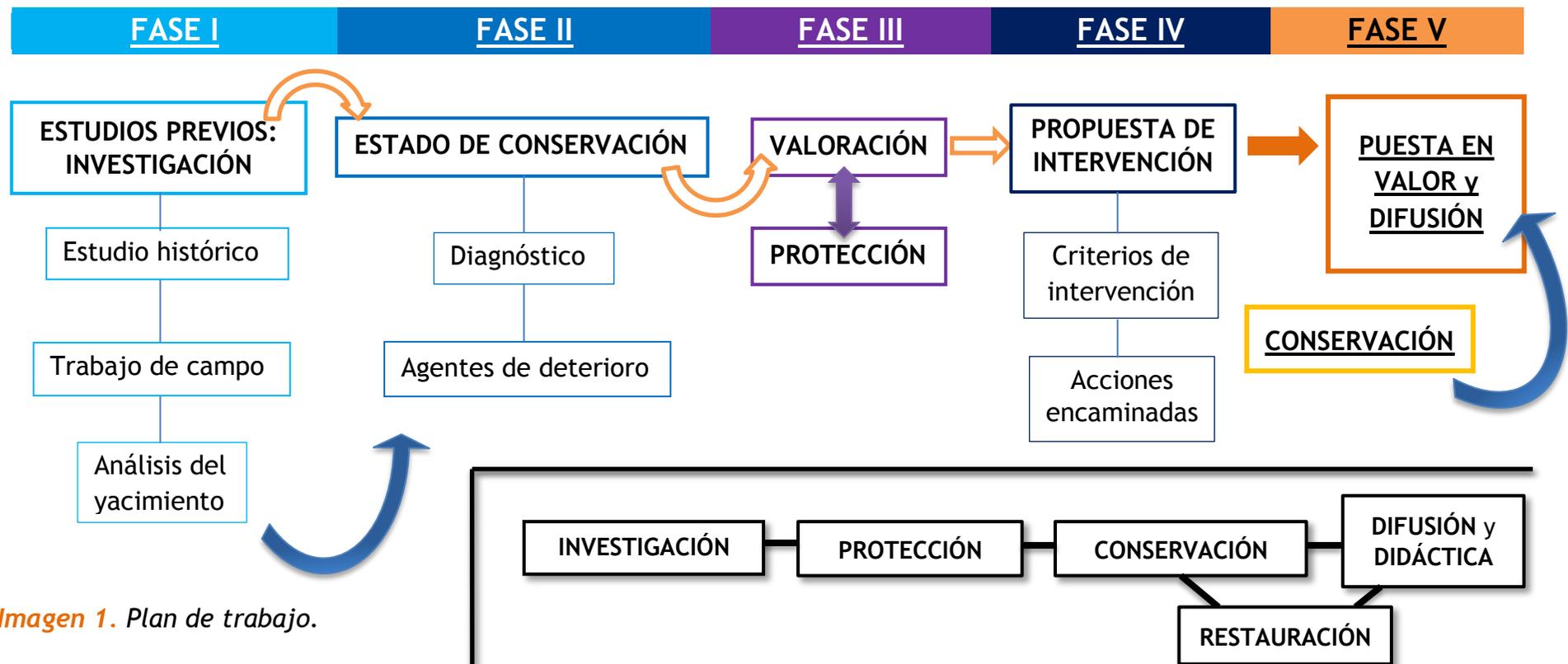


Imagen 1. Plan de trabajo.

Imagen 2. Cadena lógica de intervención en el patrimonio. Fuente: AA.VV. *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, p. 20.

III. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar es un lugar, a nuestro parecer, muy relevante. Ha sido excavado al 50% con la certeza de que en la parte que queda por descubrir, se esconden los restos más importantes. De modo que se piensa que los datos que se extraigan de este enclave, contribuirán a la “reconstrucción” de nuestra historia.

Es por este motivo por lo que la necesidad de conservar y elevar la puesta en valor de estos hallazgos, a la vez que se van realizando más campañas arqueológicas, se hace de vital importancia para la supervivencia de este yacimiento.

Las instituciones públicas, tanto el Ayuntamiento de Yecla como la Casa de Cultura y Museo Arqueológico de Yecla (MAYE), comparten esta opinión. Es por ello es que el yacimiento haya estado incluido en diferentes proyectos.

Por otro lado, el terreno en el que se encuentran los restos es privado y pertenecen a la fundación AYNAT. Así se explica por qué las instituciones y esta fundación han tenido que colaborar en diferentes casos.

Los proyectos en los que se ha incluido han sido:

- *Excavación Casa Rural 1999* con la colaboración del Museo Arqueológico de Yecla y la fundación AYNAT.
- Colaboración entre el Museo Arqueológico de Yecla (MAYE) y la Ruta del Vino en el 2008, *Conservación y puesta en valor del yacimiento*, como origen del vino en esta localidad. No se llevó a cabo.
- Campañas arqueológicas, impulsadas desde las instituciones públicas, a partir de los permisos autorizados por la Comunidad Autónoma de Murcia, en los años 1999, 2000 y 2012.
- Colaboración entre el Museo Arqueológico de Yecla (MAYE) y la fundación AYNAT, en la actualidad, para obtener fondos europeos e invertirlos en la conservación y puesta en valor del yacimiento.

En este momento se encuentran a la espera de la concesión de fondos europeos, por lo que el yacimiento se encontrará a la intemperie y a la expectativa de nuevas noticias. Lo que si se llevará a cabo este verano, será una nueva edición de las campañas arqueológicas que se van realizando en los yacimientos arqueológicos del municipio, con el fin de mantener y de realizar una limpieza del lugar.

PARTE I.

ESTUDIOS PREVIOS: INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

MARCO FÍSICO: EL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA (MURCIA)

Para situar geográficamente el yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar, es necesario realizar una panorámica general del término municipal en el que se sitúa: Yecla.

El término municipal de Yecla está ubicado al NE de la Región de Murcia y pertenece a la comarca del Altiplano Jumilla-Yecla. Limita con las provincias de Alicante al NE y Albacete al NO con los siguientes términos municipales: Villena, Salinas y Pinoso de la provincia de Alicante, Jumilla al SE (dentro de la misma Región de Murcia) y Fuente-Álamo, Montealegre del Castillo, Almansa y Caudete de la provincia de Albacete. Cuenta con 34.945 habitantes según los datos extraídos del INE (Instituto Nacional de Estadística) en el año 2010.



Imagen 3. Ubicación de Yecla en la Región de Murcia. Fuente: visor SigPac.

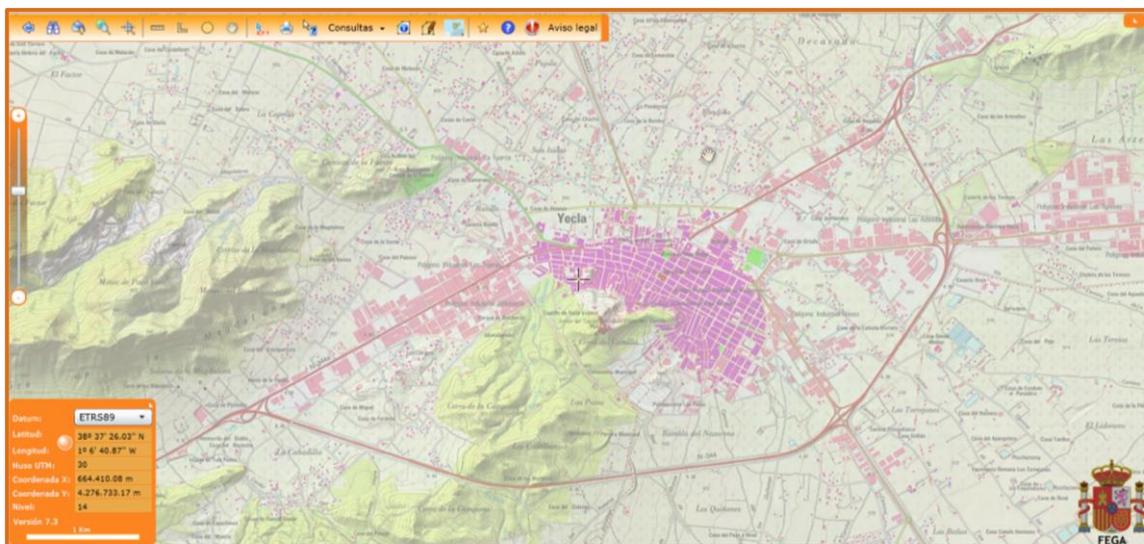


Imagen 4. Situación del núcleo municipal de Yecla. Fuente: visor SigPac.

El municipio se encuentra a 606 metros de altitud y situado en las coordenadas Latitud: 38° 36' N - Longitud: 1° 11' O; constituyendo una transición entre el Levante y la meseta³.

El paisaje está dominado por sierras de moderada altitud y las principales cadenas montañosas que lo componen son la Sierra de Salinas, el Monte Arabí o la Sierra de la Magdalena. Además, existen zonas con un elevado valor natural y ecológico como el Parque Regional de la Sierra del Carche⁴.

³ SORIANO TORREGROSA, F., *Historia de Yecla*, Valencia, Imp. J. Doménech 1972, p. 21.

⁴ *Ibíd*em, pp. 21-26.

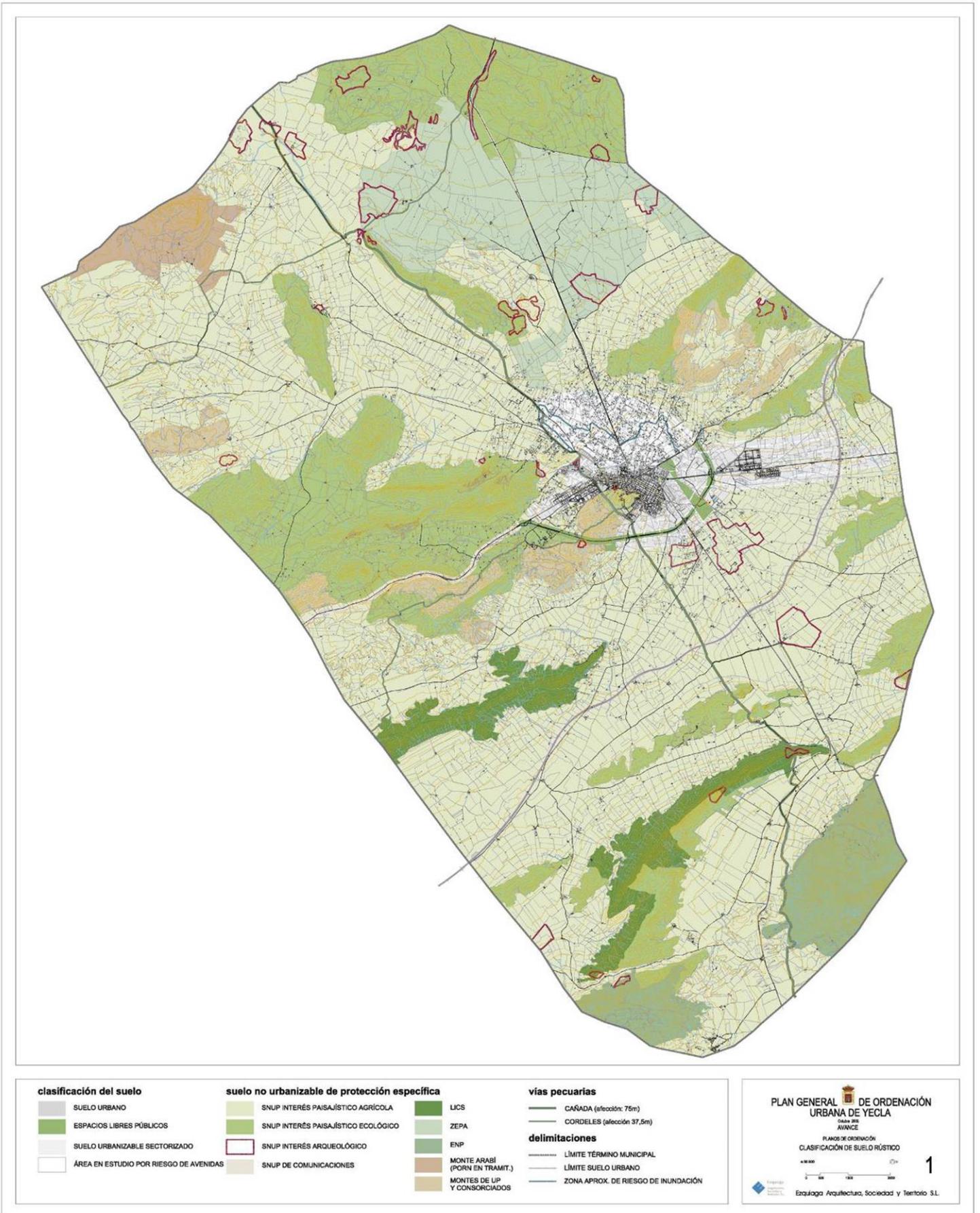


Imagen 5. Clasificación de suelo rústico. Fuente: Plan de Ordenación Urbana de Yecla, año 2006.

Estos terrenos que constituyen la geografía yeclana son de las épocas denominadas: *Cretáceo* (Era secundaria) y *Diluvial* (del Cuaternario). En los terrenos diluviales, formados en el Cuaternario, es donde se ubica el yacimiento⁵ de la Fuente del Pinar (datos que se pueden apreciar en la siguiente imagen, con el Mapa Geológico del término municipal de Yecla extraído del Instituto Geológico y Minero de España):

⁵ SORIANO TORREGOSA, F., *Historia de Yecla*, Valencia, Imp. J. Doménech 1972, p. 17.

Este tipo de terreno, hace que Yecla sea un enclave apto para los cultivos de la vid, olivo y manzano. Recogido documentalmente desde finales del s. XIX, cuando se realizaban las labores propias de labranza con el arado, sucedió que fueron apareciendo y emergiendo del subsuelo pequeños fragmentos cerámicos, que confirmaron el hallazgo de restos arqueológicos, evidencia que dio pie a realizar las primeras excavaciones arqueológicas del término municipal, en el año 1870⁶.

En la actualidad, en el municipio de Yecla, se han descubierto cuarenta y un yacimientos arqueológicos de las diferentes épocas (*ver Imagen 7*):

- ***Prehistoria:*** Se han encontrado 21 yacimientos que van desde el milenio IV a. C. hasta el II a. C abarcando diferentes épocas:
 - ***Primeros depredadores:*** de los que se han rescatado hallazgos de industria lítica (Fuente principal de la Villa).
 - ***Principio de los asentamientos y sedentarización:*** donde se han hallado las primeras cerámicas e industria lítica (Monte de los Secos).
 - ***Calcolítico:*** con la aparición de la metalurgia, se han encontrado, ajuares funerarios compuestos por cerámicas, hachas y abalorios, además de cerámicas y útiles metálicos para el uso diario (La Balsa, La ceja, Cueva de las Atalayas y Cueva de la Sierra del Cuchillo).
 - ***De la edad del Bronce:*** se han hallado diferentes utensilios que nos dan a entender cómo la agricultura y la ganadería florecen en este período. El comportamiento humano también evoluciona a través de las diferentes etapas y de ello constan diversas manifestaciones, desde las primeras pinturas rupestres, cazoletas y petroglifos⁷, estatuillas y elementos decorativos, hasta el cambio de mentalidad y primer síntoma de la propiedad con los primitivos yacimientos fortificados (Arabilejo, El Castellar y el Pulpillo)⁸.

⁶ RUIZ MOLINA, L., *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación 2000, p. 7.

⁷ Grabados rupestres realizados sobre el suelo, cuyo significado está relacionado con el agua. Se trata de un testimonio material clasificado junto al Arte Rupestre Esquemático.

⁸ *Ibidem* nota 6, pp. 22-41.

En este entorno se descubren dos estaciones de arte rupestre, Cantos de Visera y Cueva del Mediodía, ambas incluidas en la Declaración de Patrimonio de la Humanidad para el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo por la UNESCO en el año 1998⁹.

- **Cultura Ibérica**: se desarrolla a partir del siglo VIII a. C. y en este municipio convive con la romana hasta época tardía (*Crisis del siglo III d. C.*). Cuenta con cinco yacimientos arqueológicos en el municipio, de los que se han recuperado cerámicas íbero-romanas (Cerro de los Santos, Cerro del Castillo, Los Torrejones); escultura ibérica, donde destaca la “Dama de Yecla” o “Dama Oferente del Cerro de los Santos”¹⁰ (Cerro de los Santos, Cueva de la Zorra), abalorios y utensilios domésticos¹¹.
- **Período romano**: el término municipal cuenta con nueve yacimientos, testigos de esta cultura, de los que se han extraído todo tipo de materiales: desde utensilios de uso doméstico, abalorios, monedas, esculturas, mosaicos y una lápida funeraria¹².
- **El Medievo**: A partir de la conquista árabe del término municipal y hasta el momento, se han hallado cinco yacimientos que representan a este periodo. El más importante y característico es el poblado árabe *Hins Yakka*, de donde viene el topónimo de Yecla, ubicado en el Cerro del Castillo y construido a partir del siglo XI. Los testimonios hallados de esta época son las estructuras arquitectónicas del asentamiento, fragmentos y recipientes cerámicos (Cerro del Castillo), objetos metálicos y otras estructuras como alquerías (Los Torrejones)¹³.

⁹ <http://museoarqueologicodeyecla.org/prehistoria/> (10/07/2013).

¹⁰ Uno de los hallazgos más importantes de esta época junto con la Dama de Elche y la Dama de Baza.

¹¹ RUIZ MOLINA, L., *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación 2000, pp. 43-49.

¹² Ver *Capítulo 3.III. Yacimientos arqueológicos en el término municipal de Yecla*, pp. 33-40.

¹³ *Ibidem* nota 10, pp. 71-87.



Imagen 7. Ruta Arqueológica de Yecla. Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Turismo, año 2008.

CAPÍTULO II.

ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA FUENTE DEL PINAR.

Para llevar a cabo este estudio, es imprescindible conocer el yacimiento a través de las distintas fuentes documentales, que hacen referencia al mismo. De esta manera, antes de extraer conclusiones precipitadas acerca del lugar objeto de estudio, es fundamental un análisis historiográfico. Ésta será la herramienta empleada para interpretar y comprender los diferentes aspectos y factores, con el fin de extraer nuestras propias conclusiones de manera contrastada y fiable, a la vez que se realiza una revisión de las fuentes.

La historiografía publicada sobre el paraje y el yacimiento de la Fuente del Pinar arranca en el siglo XVIII, de manera muy limitada y con descripciones del paisaje; llegando hasta nuestros días, con dos publicaciones específicas y la realización de tres campañas arqueológicas sobre el sitio.

Las primeras referencias se remontan al **siglo XVIII**, con escasas menciones y poco detalladas, centrándose en otros yacimientos como Los Torrejones y Cerro del Castillo. Tan sólo se hacen alusiones al paraje en el que se encuentra el yacimiento: la Sierra de Tobarrillas.

En 1777, Cosme Gil Ortega en *Fragmentos históricos de la Villa de Yecla* detalla, como decíamos, los marcos físicos de Torrejones y Cerro del Castillo. En 1778, se publica el *Atlante Español* de Bernardo Espinalt y García, pero únicamente supondrá una pequeña ampliación de los estudios al mencionar otro yacimiento de Yecla: Marisparza. En 1799, *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia* de J. Lozano, se hace un análisis del yacimiento de Los Torrejones (o Turrís-Turrís), relacionándolo con el origen de la ciudad de Yecla por un lado (*ver Imagen 11*); y, por otro, también como posible origen de Yecla en relación con antepasados griegos.

En el **siglo XIX**, aparecen nuevos trabajos acerca de los orígenes de Yecla, con nuevas aportaciones sobre el paraje de Las Tobarrillas y de la Fuente del Pinar.

En 1849, Pascual Giménez Rubio publica *Memoria de apuntes para la historia de Yecla*, partiendo de los trabajos citados anteriormente. Para ello, recoge datos de los diferentes autores como Canónigo Lozano (*Bastitania*) y Cosme Gil (*Fragmentos históricos de la villa de Yecla*). En los primeros

capítulos aborda la descripción de Yecla en época antigua, citando diferentes fuentes clásicas (Estrabón y Polibio)¹⁴. Simplemente aporta nuevos datos sobre “algunas poblaciones pequeñas”¹⁵ como Marisparza, el Pulpillo y el paraje de las Tobarrillas; y añade que en este paraje (donde se ubica el yacimiento de la Fuente del Pinar) existían restos arqueológicos de época romana, seguramente fragmentos cerámicos¹⁶.

En 1881, es publicada una de las obras de Carlos Lasalde Nombela: *Historia de Yecla*. Significa una ampliación de los yacimientos arqueológicos de época romana, dando a conocer El Pulpillo en lo que a este trabajo concierne.

Finalmente, es en el **siglo XX** cuando se revisan las publicaciones realizadas anteriormente y se desarrollan nuevos trabajos determinantes, que presentan resultados de nuevas investigaciones y labores arqueológicas del yacimiento de la Fuente del Pinar.

Hasta la década de los años 70, se siguen realizando publicaciones sobre la ciudad de Yecla que amplían los trabajos anteriores. En este caso también se toman referencias de los apartados de *Yecla en la Antigüedad* que nos sirven de aportación para este trabajo.

En 1900, se publica la obra *Disertación Histórica sobre la Ciudad de Yecla*, de Fausto Ibáñez Maestre. Ésta también recoge influencias de autores anteriores y sitúa el origen de Yecla en Los Torrejones siguiendo a J. Lozano. Como historiador, plantea el Cerro del Castillo como núcleo ibérico, su posterior alteración con la llegada de los romanos, y la romanización del lugar y futuro despoblamiento del área a partir del siglo VI d. C.

En 1972, se publica la segunda edición revisada de la *Historia de Yecla* de Fausto Soriano Torregrosa. En este caso se trata de un estudio en todos los aspectos del territorio municipal de Yecla. Con respecto a la época romana, realiza también nuevas aportaciones acerca del trazado viario romano y descripciones de paisajes¹⁷.

¹⁴ Datos que han servido para la elaboración del *Capítulo III. Marco histórico: la romanización del término municipal de Yecla*, pp. 28-40.

¹⁵ GIMENEZ RUBIO, P., *Memoria de apuntes para la historia de Yecla*, Yecla, Imp. Juan Azorín 1865, p. 40.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 42-47.

¹⁷ Muy útiles para desarrollar el primer punto del *Capítulo III* sobre la *Romanización del Sureste peninsular*, pp.28-29.

Es en la década de los años 80 cuando los estudios se intensifican; sin embargo, hasta finales de los 90 no se realizarán trabajos específicos acerca del yacimiento de la Fuente del Pinar.

Se redactan muchas aportaciones dentro del ámbito romano con la colaboración de diferentes autores no necesariamente yeclanos. Autores como M. Amante, M. Lechuga y A. González Blanco realizan investigaciones acerca de la romanización a partir de trabajos arqueológicos llevados a cabo en el yacimiento de Los Torrejones. Esto hace que se amplíe más el trazado viario inicial, en relación con el desarrollo económico de los centros agrícolas.

En 1988, J. Blázquez Miguel, publicó *Yecla en su historia*, recopilando toda la información pertinente acerca de los yacimientos, en especial de época romana; no obstante sigue a penas sin nombrarse la Fuente del Pinar.

Será Liborio Ruiz Molina, el que realice las primeras publicaciones acerca del lugar a partir de las diferentes investigaciones y trabajos arqueológicos llevados a cabo en el enclave. Publica dos artículos que recogen una minuciosa descripción del lugar: *Memoria preliminar de la actuación arqueológica en la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia). Campañas 1999 y 2000*, del año 2005; y, *Arqueología del vino en la tardía Antigüedad y su pervivencia en la Baja Edad Media, el caso del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)*, del año 2008. Estas son las únicas publicaciones dedicadas exclusivamente a la investigación del hallazgo de este yacimiento en particular. De manera que a lo largo de este trabajo se ha recurrido a ellos en numerosas ocasiones como se podrá apreciar.

Desde este momento se intensifican las labores arqueológicas en los diferentes yacimientos del municipio con la idea de transmitir lo descubierto tanto a la comunidad científica, como al ciudadano.

CAPÍTULO III.

MARCO HISTÓRICO: LA ROMANIZACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA

III.1. La romanización en el área del sureste peninsular

La romanización fue un acontecimiento singular que se llevó a cabo a lo largo y ancho de gran parte del continente europeo, africano y asiático. Fue diferente en cada lugar, siendo factores determinantes las características de cada sociedad conquistada y el estado republicano¹⁸. En el caso de la Península Ibérica, este proceso de asimilación se prolongó durante dos siglos. Tuvo una primera fase de asentamientos en las costas, donde el poder romano se asimiló relativamente bien, ya que los habitantes indígenas habían tenido contactos previamente con pueblos fenicios y griegos, lo que significó una evolución. Y una segunda fase de penetración hacia el interior, que fue más duradera y costosa ya que suponía un verdadero cambio para estas sociedades “prerromanas”.

Para comprender la romanización en el sureste peninsular, debemos remontarnos a los siglos IV y III a. C., cuando los cartaginenses invadieron la costa levantina de la Península Ibérica; lo que supuso un conflicto de intereses entre romanos y cartaginenses: Una lucha por dominar el Mediterráneo.

Los cartaginenses eran la potencia que lideraba el Mediterráneo en aquel entonces, tras haberlo sido los fenicios y griegos. Esto se convirtió en conflicto armado desatándose así, las *III Guerras Púnicas*. Fue en la II Guerra o “Guerra de Aníbal”¹⁹, cuando el enfrentamiento se desarrolló en la Península Ibérica y el momento en el que los cartaginenses situados entonces en el norte de África, desembarcaron en las costas del sur de la península.

Desde el año 237 a.C. Amílcar Barca controlaba el sur de la Península Ibérica suponiendo una amenaza para el creciente Imperio Romano. Es tal su desarrollo como potencia que incluso llegaron a ocupar el Levante, instalando su capital entre los años 226 y 220 a.C. en *Cartago Nova* (Cartagena).

¹⁸ REVILLA CALVO, V., “Hábitat rural y territorio en el litoral oriental de Hispania Citerior: perspectivas de análisis”, Actas del II Jornadas sobre poblamiento rural romano en el sureste de Hispania, Murcia, Museo Arqueológico de Murcia 2010, pp. 25-70, p. 25.

¹⁹ BRAVO, G., *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza 2005, pp. 403-406.

En estos años, el término municipal de Yecla también fue conquistado por los cartaginenses, aunque hasta el momento, no hay hallazgos que lo confirmen. Con Orisón a la cabeza, los oretanos debieron atacar y desplazar al ejército de Amílcar hasta territorio ilicitano donde se cree que murió en combate. Así que oretanos y cartaginenses debieron de atravesar luchando entre los campos de Yecla y Jumilla²⁰.

Mientras los cartaginenses se iban imponiendo en varias provincias europeas, en la Península Ibérica se apoyó la causa romana de Publio Cornelio Escipión. De esta forma, parte de la Península Ibérica (ya que no se conquistará en su totalidad hasta el mandato de Augusto), quedaba bajo el poder de Roma²¹.

A partir de este momento la autoridad romana va imponiéndose en todo el Mediterráneo, siendo *Cartago Nova* uno de los puertos más importantes para la exportación de productos tales como trigo, esparto, salazones, cereales y minerales como plata y plomo²².

En este sentido, Yecla contribuía al Imperio con la exportación de cereales que se producían en las zonas agrícolas de Yecla y alrededores. Plinio lo indicaba de la siguiente manera: “... *la cebada más productiva es la que se ha recogido en Cartago Nova de Hispania en el mes de abril...*”²³.

Para los habitantes de las tierras yeclanas, el poder romano supuso un cambio progresivo en sus hábitos dada su cercanía a la costa. En los yacimientos excavados se han encontrado restos de cerámica ibérica, por lo que el componente indígena sigue formando parte de esta realidad²⁴.

²⁰ SORIANO TORREGOSA, F., *Historia de Yecla*, Valencia, Imp. J. Doménech 1972, p. 66.

²¹ BRAVO, G., *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza 2005, pp. 405.

²² RUIZ MOLINA, L., *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación 2000, p. 53.

²³ *Ibidem*.

²⁴ RUIZ MOLINA, L., “El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia), Arte y poblamiento en el SE. Peninsular”, *Antigüedad y Cristianismo V*, Murcia, Universidad de Murcia 1988, pp. 565-598, p. 565.

III.2. Vías de comunicación y población agrícola romana

Las vías de comunicación romanas a su paso por las proximidades del término municipal, facilitaron el desarrollo que se llevó a cabo en las villas rústicas y centros de producción (*ver Imagen 11*). Esta comunicación terrestre hizo que Yecla estuviera bien comunicada, lo que facilitó el auge económico que se desarrollará en los siglos posteriores a la romanización.

Las fuentes que nos informan de las vías terrestres, son los Vasos de Vicarello, el Itinerario Antonino Caracalla y el Anónimo de Rávena, que se complementan a su vez, con los testimonios de Polibio y Estrabón²⁵.

III.2.1. Fuentes escritas

- **Los Vasos de Vicarello**, son un conjunto de cuatro vasos de plata, encontrados en Vicarello (Italia) y fechados en el siglo I d.C., fuente contemporánea a las fechas que se manejan en este trabajo (siglos I-III d. C.). Éstos, son de vital importancia como fuente descriptora para comprender el recorrido de las vías terrestres de comunicación, ya que contienen inscripciones acerca del recorrido de la *Vía del Interior* (Recorrido de Cádiz a Roma). En este contenido se citan dos estaciones *Ad Aras* y *Ad Palem*, que quedarían unidas por este recorrido con *Saetabi* (Xátiva) y *Cástulo* (Linares, Jaén); constituyendo un medio de comunicación de primer orden desde el siglo III a.C., para el desarrollo de la romanización en estas áreas de interior²⁶.



Imagen 8. Vasos de Vicarello.

Fuente:

<http://terraeantiquae.com/>

(31/05/2013).



Imagen 9. Vasos de Vicarello, detalle de las inscripciones.

Fuente:

<http://terraeantiquae.com/>

(31/05/2013).

²⁵ BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. “Vías e itinerarios: de la Antigüedad a la Hispania romana” Antigua, historia y arqueología de las civilizaciones, *Viaje por la historia de nuestros caminos*, Madrid FCC, 1997, pp. 1-22, pp. 2-20.

²⁶ RUIZ MOLINA, L., “El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia), Arte y poblamiento en el SE. Peninsular”, *Antigüedad y Cristianismo V*, Murcia, Universidad de Murcia 1988, pp. 565-598, p. 580.

- **El Itinerario Antonino Caracalla**, es el documento más importante hasta el momento, ya que hace referencia a la **Vía Augusta** del siglo III d.C. (Vía Hercúlea, como la llaman los autores griegos o “Camino de Aníbal” antes de la romanización del lugar), que desde Caudete, pasa por Villena hasta Elche. Gracias a los *Vasos de Vicarello* y a este itinerario conocemos el trazado viario en las inmediaciones de Yecla, en las fechas exactas que nos interesan (siglos I-III d.C.)²⁷.
- **El Anónimo de Rávena del siglo VII**, es otra de las fuentes a tener en cuenta. Se trata de un catálogo cósmico universal²⁸, que sirve como complemento de las fuentes citadas, ya que es una recopilación de ciudades, a modo de lista, en el que no se encuentran ni las distancias ni ubicaciones²⁹.

De este modo, a partir de estas tres fuentes y las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo, se puede interpretar la existencia de estas dos vías de comunicación, la **Vía del Interior** y la **Vía Augusta**, que se cruzan en las inmediaciones de este lugar.

III.2.2. Datos aportados de Polibio y Estrabón

- **Polibio**: fue testigo de la ascensión del poder romano cuando visitó la Península Ibérica y describió, en su *Historia*, todo lo que vio. Cita en ella, una vía llamada **Vía Hercúlea**, que bordea toda la costa mediterránea llegando desde los “Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar”³⁰.

«Desde los Pirineos hasta las Columnas de Hércules hay unos 8.000 estadios (unos 1536 km); desde las Columnas de Hércules a Cartagena se cuentan unos tres mil (unos 576 km); desde esta ciudad al Ebro hay aproximadamente dos mil seiscientos estadios (unos 499 km)»³¹.

²⁷ BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. “Vías e itinerarios: de la Antigüedad a la Hispania romana” *Antigua, historia y arqueología de las civilizaciones, Viaje por la historia de nuestros caminos*, Madrid FCC, 1997, pp. 1-22, p.18.

²⁸ *Ibidem*, p.20.

²⁹ CARRASCO SERRANO, G., “Comunicaciones romanas en la provincia de Albacete en los itinerarios de época clásica” *At Basit, Revista de Estudios Albaceteños* 23, Albacete, Universidad de Castilla la Mancha 1988, pp. 35-42, pp. 38-41.

³⁰ *Ibidem* nota 24, p. 2.

³¹ BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., “Vías e itinerarios: de la Antigüedad a la Hispania romana” *Antigua, historia y arqueología de las civilizaciones, Viaje por la historia de nuestros caminos*, Madrid FCC, 1997, pp. 1-22, p. 2.

- **Estrabón:** el geógrafo griego, también cita en su *Geografía*, en el libro III, estas vías de comunicación, al describir la Península Ibérica. Curiosamente, Estrabón, al parecer, no estuvo en tierras hispanas, pero realizó una gran labor recopilando información de otros autores como Polibio o Posidonio. Menciona así varias calzadas, corroborando lo anteriormente dicho acerca de la Vía Hercúlea, pero denominándola con el nombre de *Vía Augusta*³².

“Pasando a través de Sagunto y la ciudad de Saetabis, se separa gradualmente del mar y llega al Campo Espartario, es extenso y está falto de agua, y produce esparto propio para trenzar cuerdas que se exportan a todas partes, especialmente a Italia”³³.

En este caso se refiere a su paso por Yecla o inmediaciones y su recorrido hacia la Bética.

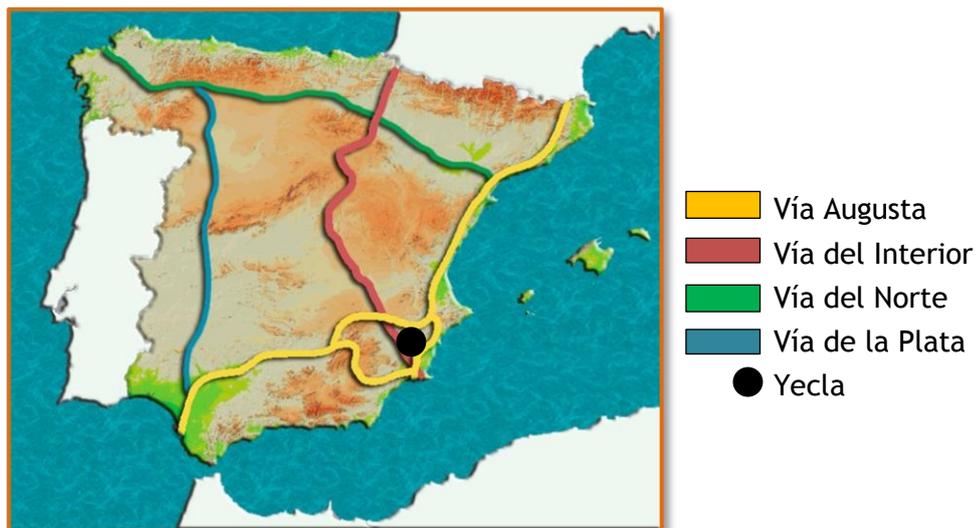


Imagen 10. Vías romanas de Hispania en época Altoimperial. Idea: HURTADO, P.

³² BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., “Vías e itinerarios: de la Antigüedad a Hispania romana” Antigua historia y arqueología de las civilizaciones, *Viaje por la historia de nuestros caminos*, Madrid FCC, 1997, pp. 3-4.

³³ *Ibidem*, pp. 1-2.

III.3. Yacimientos arqueológicos en el término municipal de Yecla

Al imponerse el poder romano y alcanzar la *Pax Augustea*, en Yecla, los núcleos íberos fortificados son sustituidos por pequeños núcleos dispersos, que se desarrollarán en los alrededores de las vías de comunicación, como se observa en el la siguiente imagen:

Interpretación de los yacimientos de época romana y su situación en el paso por la Vía Augusta por el término municipal de Yecla.

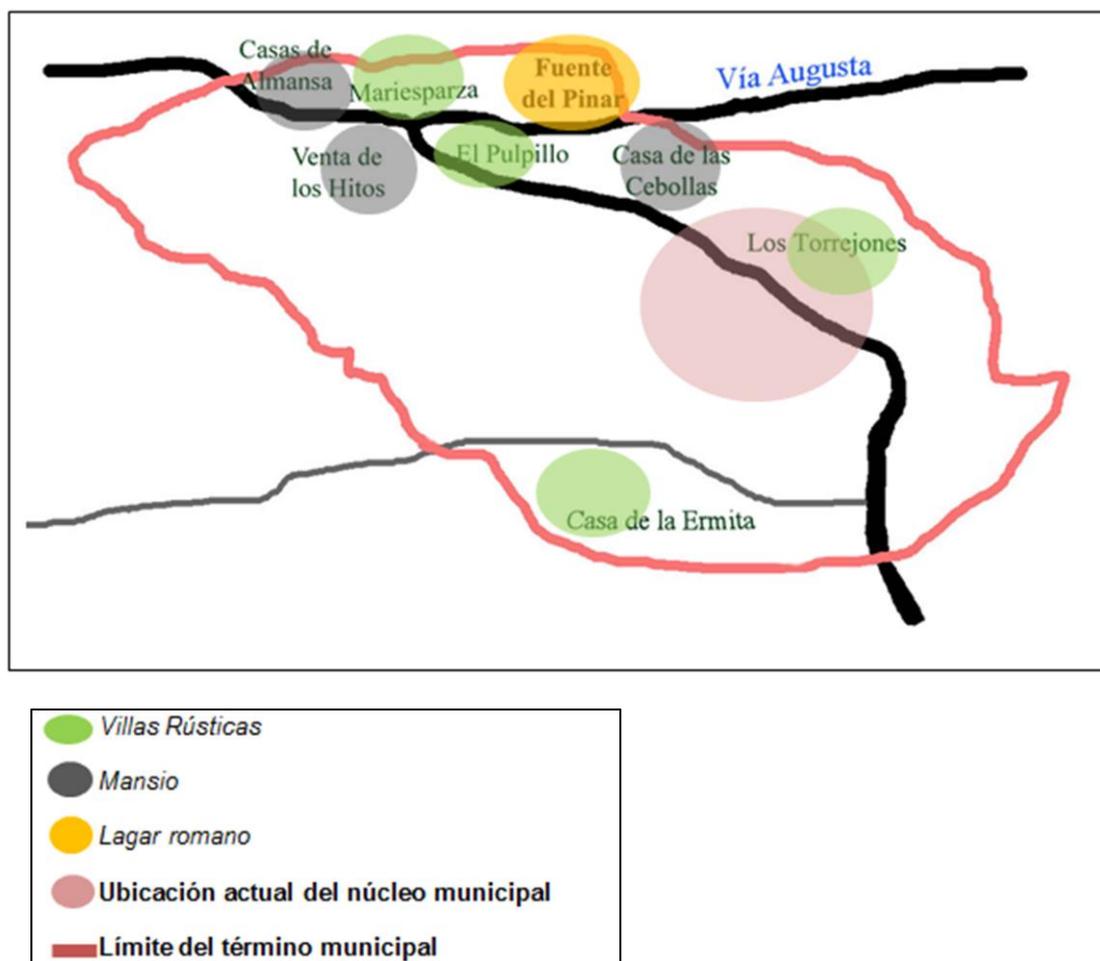


Imagen 11. Interpretación de los yacimientos de época romana y su situación en el paso por la Vía Augusta por el término municipal de Yecla. Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.

En este mapa quedan reflejados los yacimientos de época romana a los pies del recorrido que realiza, a través del término municipal, la Vía Augusta. Se aprecian las cuatro *villas rústicas*: Los Torrejones, la Casa de la Ermita, Marisparza y El Pulpillo; las *Mansio*, o ventas: Casas de Almansa, Venta de los Hitos y Casa de las Cebollas; y el lagar romano y objeto de este

estudio: La Fuente del Pinar. También se observa, como referencia, dónde está ubicado en la actualidad el núcleo municipal de Yecla, en el centro de la antigua Vía. Como se exponía anteriormente en el *Capítulo II*, referido a la historiografía sobre Yecla; historiadores como Fausto Ibáñez Maestre, trataron de relacionar el origen de Yecla con el yacimiento de Los Torrejones partiendo de la poca distancia que existe (tres Kilómetros desde el núcleo municipal).

III.3.1. Las Cuatro Villas

La estabilidad política e infraestructura económica facilitada por el mundo romano, hace que se desarrollen diferentes establecimientos en las inmediaciones de la Vía Augusta a su paso por Yecla, como se observaba en la imagen anterior.

En estos centros, caracterizados por su situación geográfica y condiciones climáticas, la explotación agrícola era destinada a la trilogía mediterránea: cereales, olivo y vid; de donde se extraían vino, aceite y trigo. A excepción de Los Torrejones, las otras tres *villas* se encuentran en parajes de esparto³⁴, materia fundamental para realizar cabos para los barcos, calzado, o cestas y capazos³⁵. Estas villas alcanzaron su máximo esplendor durante los siglos III y IV d.C., ya que en esta época se establecen cambios en las estructuras, ampliándose y recuperándose materiales de mayor valor que en épocas anteriores³⁶. Posiblemente la *Crisis del siglo III*, con las invasiones bárbaras, afectó notablemente a estos centros de producción, pero no fue hasta el siglo V d.C. cuando los cuatro emplazamientos sufrieron una verdadera decadencia. Se llegó a crear así, un vacío existencial en las fuentes desde el siglo VII hasta el XII; momento en el que se vuelven a reutilizar las estructuras³⁷.

³⁴ RUIZ MOLINA, L., "El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia), Arte y poblamiento en el SE. Peninsular". *Antigüedad y Cristianismo V*, Murcia, Universidad de Murcia 1988, pp. 565-598, p. 566.

³⁵ RUIZ MOLINA, L., *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación 2000, p. 53.

³⁶ *Ibidem* nota 31.

³⁷ *Ibidem*.

III.3.1.1. Los Torrejones

Es el yacimiento más importante del término municipal y del que más materiales, interpretaciones y conclusiones se han extraído hasta el momento. Se encuentra a 3 Km al Este del núcleo municipal (*ver Imagen 11*) con una extensión aproximada de 900 Ha.

Las estructuras, a pesar de que fueron reutilizadas varias veces a lo largo de los siglos, muestran un buen estado de conservación; un sector se encuentra bajo una cubierta y otro sector, hallado en las últimas tres campañas arqueológicas, a la intemperie. Del yacimiento se han extraído numerosos hallazgos, que han sido restaurados para exhibirlos después en el recién inaugurado Museo Arqueológico de Yecla (MAYE).

Los trabajos arqueológicos en el yacimiento, se iniciaron en el siglo XIX, en los años 1842 y 1879. Pero fue en 1957, y como consecuencia de unos trabajos agrícolas, cuando se halló un extraordinario mosaico de 6,11 x 3,27 m. (*Ver Imagen 17*) actualmente expuesto en el Museo.

Desde 1999 hasta la actualidad, se han efectuado campañas periódicas de excavaciones dirigidas por el arqueólogo y director de la Casa de Cultura Municipal de Yecla - Museo Arqueológico de Yecla (MAYE), Liborio Ruiz Molina.



Imágenes 12 y 13. Estructuras arquitectónicas del yacimiento de Los Torrejones. Fuente: Museo Arqueológico Municipal de Yecla.

Como se puede apreciar en la imágenes, el yacimiento muestra diferentes estructuras originales y reutilizadas, en las que se han hallado un sin fin de materiales. Los que presentan una mayor relevancia son:



Imagen 14. Busto de mármol blanco
Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.



Imagen 15. Estucos pintados. Fuente:
Museo Arqueológico de Yecla.



Imagen 16. Fragmento de
bajorrelieve de mármol con
decoración de un “pajarillo”.
Fuente: Museo Arqueológico de
Yecla.

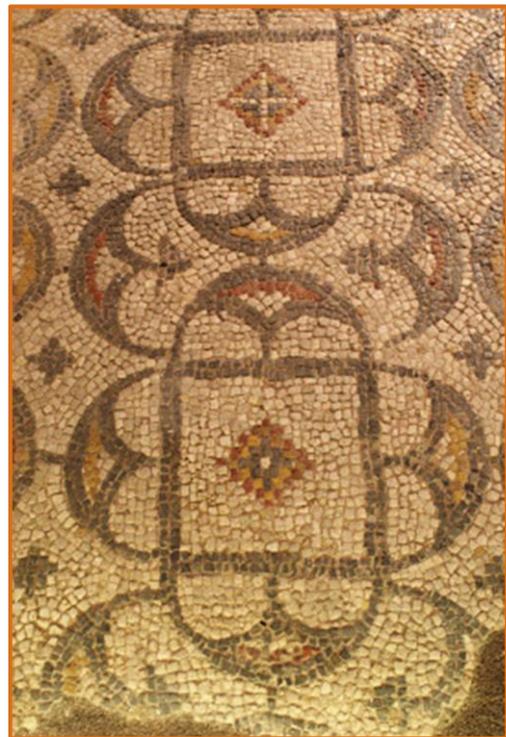


Imagen 17. Mosaico policromo de
estilo geométrico. Fuente: Museo
Arqueológico de Yecla.

Además de numerosas monedas, que se incluyen en el “Tesorillo de los Torrejones”, mármoles, huesos trabajados, vidrio y plomos romanos.

De los siguientes yacimientos la información no es tan extensa ya que aún no se han realizado trabajos concluyentes.

III.3.1.2. Casa de la Ermita

La *Villa* de la Casa de la Ermita, presenta un mismo marco histórico y se encuentra en las inmediaciones de un paso de segundo orden: *Trayecto Hellín-Monóvar* en dirección Oeste-Este, que unía la *Vía Complutun-Córdoba* con el Itinerario Antonino. La villa (a 27 Km. al Sur del núcleo actual de Yecla), quedaba en contacto con otros centros como las villas de Hellín o Los Cipreses de Jumilla³⁸.

Los materiales hallados son fundamentalmente cerámicas que corroboran la teoría del permanente contenido indígena, y cerámicas romanas pertenecientes a los siglos I-V d.C., seguramente.

La riqueza del lugar reside en las estructuras arquitectónicas halladas en el yacimiento, más que en los materiales arqueológicos. A través de las siguientes imágenes, podemos observar los materiales y técnicas utilizadas como *opus signinum*, para construir estos habitáculos. También el tipo de *lagar*, que presenta las mismas características generales que el *lagar* de la Fuente del Pinar, objeto de este trabajo³⁹.

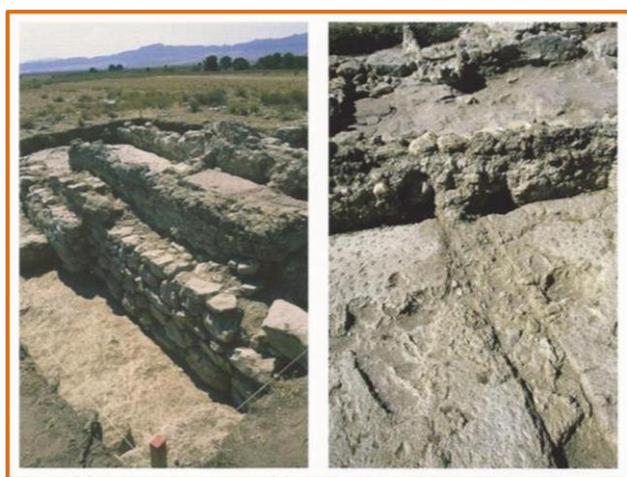


Imagen 18. *Lagar de la Casa de la Ermita.*

Fuente: RUIZ MOLINA, L.

³⁸ RUIZ MOLINA, L., “El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia)”, *Antigüedad y Cristianismo V*, Murcia, Universidad de Murcia 1988, pp. 565-598, p. 569.

³⁹ RUIZ MOLINA, L., “Arqueología del vino en la Tardía Antigüedad y su pervivencia en la Baja Edad Media. El caso del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)” *Simposio Internacional, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Serie Varia 8*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 413-430, pp. 424-425.

III.3.1.3. Marisparza

La siguiente villa se localiza a 20 Km al Norte del municipio (*Ver Imagen 11*) y es característica por los vestigios de instalaciones hidráulicas que se pueden apreciar en ella⁴⁰. También se han detectado restos que indican que la explotación agraria debió existir en época Ibérica (siglos V- III a. C.), aunque los materiales estudiados (cerámica Ibérica pintada, materiales constructivos romanos, cerámica común romana del siglo I d.C., *pondus* romanos, restos de escoria de fundición y materiales metálicos⁴¹) marquen una cronología entre los siglos I - V d. C

III.3.1.4. El Pulpillo

En este caso la villa se encuentra a 12 Km al NE del centro de Yecla y supone un asentamiento característico por la diferenciación de varios sectores y épocas.

En él se aprecian tres sectores: un Cerro, de época del Bronce Medio; un llano, donde hay hornos cerámicos de época Romana; y una necrópolis Tardorromana a 300 metros de los hornos⁴².

De modo que la importancia de este yacimiento también reside en las estructuras, que muestran datos interesantes para realizar posibles interpretaciones acerca del lugar y de su contexto.

Los restos materiales hallados han sido vasos funerarios romanos y abundante cerámica común romana.

III.3.2. Las *Mansio*

En el territorio hallamos también otro tipo de establecimientos romanos de menor entidad o tamaño: las *Mansio*. Se trata de pequeñas estaciones junto a las vías, que hacían el papel de lo que hoy son “ventas” para descanso y repostaje. En Yecla se conocen dos: *Casas de Almansa* y la *Casa de las Cebollas*:

III.3.2.1. Casas de Almansa

Se descubre asentada al inicio de la *Vía Augusta* 18 Km. al NO del núcleo municipal, prácticamente en límite con el municipio de Montealegre del Castillo.

⁴⁰ RUIZ MOLINA, L., “*El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia)*”, *Antigüedad y Cristianismo* V, Murcia, Universidad de Murcia 1988, pp. 565-598, p. 569.

⁴¹ *Ibidem*, p. 578.

⁴² *Ibidem*, p. 596.

Los hallazgos de este yacimiento han sido determinantes, entre ellos, restos de la calzada romana de la *Vía Augusta*, y una lápida funeraria realizada en piedra caliza y fechada a comienzos del siglo I d.C., cuya transcripción es la siguiente:

*MALTREPSI
SIC SITA EST
AN(ORUM) XVIII*

“Aquí yace Maltrepsi, de 18 años de edad”.

Ésta fue localizada junto a una urna funeraria y cenizas, lo que nos indica, entre otros datos, cómo participaba la sociedad en ritos funerarios. También hay que destacar el origen del nombre, que es íbero, lo que nos hace corroborar lo que se apuntaba en capítulos anteriores acerca de la convivencia de las culturas íbera y romana⁴³.

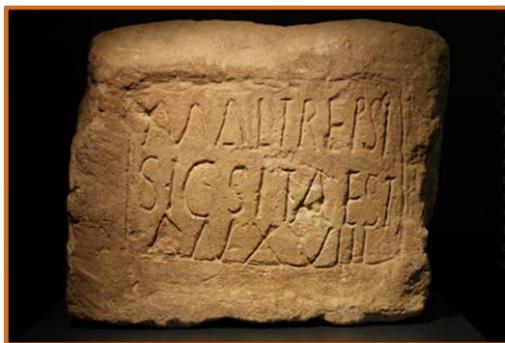


Imagen 19. *Lápida funeraria* Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.

III.3.2.2. Casa de las Cebollas

El enclave se sitúa al final del trazado de la *Vía Augusta*, en el lado opuesto de las Casas de la Almansa, y a 17 Km. al N.E. del núcleo municipal de Yecla.

Los materiales hallados también han sido muy relevantes. Sobre todo cabe resaltar el descubrimiento de material metálico donde destaca una pieza de bronce; un amuleto que representa al dios menor y romano Príapo a través de los órganos reproductores femenino y masculino (*ver Imagen 20*).

⁴³ RUIZ MOLINA, L., *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación 2000, p. 58.



Imagen 20. Amuleto metálico, dios menor *Priapo*. Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.



Imagen 21. Hallazgos metálicos. Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.

III.3.3. El Lagar

El Lagar romano de la Fuente del Pinar, objeto de este trabajo, se desarrolla ampliamente en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV.

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA FUENTE DEL PINAR



Imagen 22. Yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar, Sector I.

IV.1. Características de los centros de producción vinícola en la *Hispania* Altoimperial.

El vino era un producto característico de Roma, factor cultural de primer orden y símbolo de la civilización; por lo que bebidas como la cerveza, eran asociadas directamente con lo “bárbaro” y fueron tratadas con inferioridad por los romanos. El vino era un elemento “diferenciador”, de modo que quien bebía vino demostraba una superioridad por encima de otras culturas⁴⁴.

Dentro de la cultura y sociedad romana, la elaboración del vino no era necesariamente siempre la misma. De hecho, se afirma que existían diferentes clases de vino, al igual que existían diferentes *estatus* o clases sociales; de manera que las clases más populares no consumían el mismo vino que las clases más pudientes⁴⁵.

⁴⁴ SÁEZ FERNÁNDEZ, P. “El vino en las fuentes históricas romanas” *Varia* 4, II Simposio Arqueología del Vino, Jerez 1996, pp. 35-50, p. 36.

⁴⁵ MEZQUIRIZ, M^a A., “La producción de vino en época romana a través de los hallazgos en el territorio navarro” *Trabajos de arqueología Navarra* N^o 17, Pamplona, Gobierno de Navarra 2004, pp. 133-160, p. 134.

También se observan diferentes matices entre Italia y las respectivas provincias occidentales del Imperio, en cuanto a la producción y la elaboración del vino se refiere. En este sentido, Italia suponía la esencia del Imperio, por lo que todos los elementos que componen esta cultura nacían en este espacio territorial. El vino, en esta época ya alcanzaba una alta producción y éste se exportaba a las diferentes provincias; hasta que en occidente comenzó a elaborarse también vino de calidad⁴⁶.

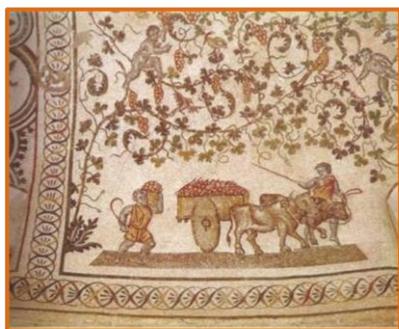


Imagen 23. Escena de vendimia del siglo IV a.C. Mausoleo de Santa Constanza, Roma.

Fuente:

<http://www.santagnese.org/mausoleo.htm> (02/07/2013).



Imagen 24. Friso de las uvas, procedente del yacimiento de Los Torrejones de Yecla. Fuente: Museo Arqueológico de Murcia.

En un principio, en Hispania el vino era de baja calidad y, por tanto, se realizaba una baja producción del mismo, reduciéndose a un ámbito local; mientras que el vino de Italia era exportado a un gran número de regiones⁴⁷.

De esta forma, si aplicamos estos datos introductorios al lagar de la Fuente del Pinar, se pueden extraer dos conclusiones:

1. Como se apuntaba ya en capítulos anteriores, éste era un establecimiento de mercado componente indígena íbero. De modo que las personas que permanecían en este lagar pertenecían a las clases más populares; por lo que, el vino aquí elaborado era de baja calidad y limitado al ámbito local.
2. Otra opción que se puede plantear, es que simplemente se tratara de un momento inicial de la romanización en este lugar, y que por ello, no tenían los conocimientos suficientes para elaborar buen vino.

⁴⁶ PIZZO, A., "La fase final de la producción de vino en Hispania romana. Análisis de los principales conjuntos arquitectónicos" *VARIA* 8, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 325-342, p. 326.

⁴⁷ *Ibidem*.

Así pues, en este periodo inicial, *Hispania* no suponía una amenaza para *Italia* “económicamente”, ya que sus productos, como decíamos, no eran de tan buena calidad. Según las fuentes, a partir de los siglos I-II d.C. desde el Senado de Roma se comenzaron a tomar medidas para seguir garantizando la hegemonía de los productos italianos. Ejemplo de ello fue la resolución que realizó el Senado para que no se plantaran más olivos y vides en la *Galia Trasalpina*, por lo que se deduce que esta provincia, evidentemente, suponía una “amenaza” para Italia⁴⁸.

Ya en época Altoimperial es cuando se impulsa la producción de vino en *Hispania*. Existen datos, que se conocen a través de las fuentes arqueológicas, donde se detecta la decadencia de las exportaciones de vinos italianos a la *Galia* y a *Hispania*. Parece que a partir de que Augusto accediese al poder (27 a.C.) es cuando el vino hispano comienza a exportarse. Se trataría aún de un vino de mala calidad, pero que cubriría las exigencias de las clases más populares⁴⁹. Otra forma de corroborar estos datos es, a través de los materiales arqueológicos extraídos de los yacimientos (bajorrelieves, mosaicos y pinturas murales), como representaciones de las diferentes escenas de la vendimia o simplemente elementos vegetales como las vides (ver *Imágenes 23 y 24*).

Otras fuentes fundamentales que sirven para comprender este proceso, son los *Decretos de Domiciano*. Por un lado, el primer decreto, documentado por *Filóstrato*, *Estacio* y, sobre todo, *Suetonio*⁵⁰, sirvió para regular la producción del vino en occidente, donde se dio la orden de “plantar más vides en Italia y arrancar la mitad de las existentes en las provincias”⁵¹. Medida adoptada para impulsar, como decíamos, los productos italianos sobre los demás. El segundo edicto, documentado por Eusebio de Cesárea, por otro lado, también nos ofrece datos de los que poder extraer posteriores conclusiones acerca del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla. Éste, prohibía la plantación de vides en las ciudades, para proteger los ingresos de las clases oligárquicas, que tenían sus propias villas en las afueras o en otros

⁴⁸ SÁEZ FERNÁNDEZ, P., “El vino en las fuentes históricas romanas” *Varia* 4, II Simposio Arqueología del Vino, Jerez 1996, pp. 35-50, p. 39.

⁴⁹ PIZZO, A., “La fase final de la producción de vino en Hispania romana. Análisis de los principales conjuntos arquitectónicos” *VARIA* 8, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 325-342, p. 327.

⁵⁰ *Ibidem* nota 45, p. 46.

⁵¹ *Ibidem*.

lugares. Así mismo, evitaba la competencia con productos locales hechos en las mismas ciudades y por ende, más baratos⁵².

A partir del siglo II d.C., hay una ausencia palpable de datos en las fuentes históricas, lo que nos indica que asciende la producción local y siguen descendiendo las exportaciones. Las poblaciones se fueron volviendo cada vez más autosuficientes, produciendo exclusivamente para el autoconsumo⁵³.

De esta forma, el contexto de la producción del vino en *Hispania*, queda estrechamente relacionado con las *villas rústicas*. Éstas, se dividían en estancias de uso doméstico y estancias destinadas a la agricultura. Dentro de esta segunda opción, existían los almacenes y habitáculos para la transformación de los productos agrícolas, como por ejemplo el *lagar*.

La arquitectura de las villas en *Hispania*, en principio, no sigue un modelo único, ya que cada construcción se realiza en un tipo de terreno y clima distinto, lo cual condicionará el espacio y sus características. Lo que sí se puede afirmar, es que el nexo común de la mayoría era el *lagar*. En el caso de la Fuente del Pinar de Yecla, se cree que en sus inmediaciones existe una villa aún por descubrir, de manera que este lagar estaría vinculado a ella⁵⁴.

Todos los lagares debían estar situados cerca de las viñas, para que el transporte no fuera una tarea muy pesada. Se constituían de un espacio para el prensado de la vid y otro para la fermentación y envejecimiento, un sistema de vasos comunicantes y un habitáculo final para el almacenaje⁵⁵.

Como se observa en las siguientes imágenes, a través de los datos recogidos en las excavaciones arqueológicas, se pueden detectar los restos de antiguos lagares:

1. En todas ellas se aprecia un habitáculo rectangular, que es donde se depositaba la uva y se realizaba su pisado. A esta habitación, se

⁵² PIZZO, A., “La fase final de la producción de vino en Hispania romana. Análisis de los principales conjuntos arquitectónicos” *VARIA 8*, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 325-342, p. 328.

⁵³ *Ibidem*, p. 329.

⁵⁴ RUIZ MOLINA, L., “Arqueología del vino en la Tardía Antigüedad y su pervivencia en la Baja Edad Media. El caso del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)” Simposio Internacional, El vino en época Tardoantigua y Medieval, *Serie Varia 8*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 413-430., p. 427 y GIMÉNEZ RUBIO, P., *Memoria de apuntes para la historia de Yecla*, Yecla, Imp. Juan Azorín 1865, pp. 42-47.

⁵⁵ Se detalla en el punto IV.5. *Campañas arqueológicas*, pp. 59-68.

encuentra adosada una estructura de menor tamaño, donde cae el primer mosto a través de unos vasos de comunicación.

2. Otra habitación/habitaciones rectangulares caracterizadas por las circunferencias, que realmente son orificios labrados sobre la base: los almacenes. Estos nos indican que estamos ante un almacén lleno de *dolias* que se fijaban en estos orificios para conservarse alzadas, donde se almacenaban productos como vino, trigo o aceite⁵⁶ (ver *Imagen 105*).

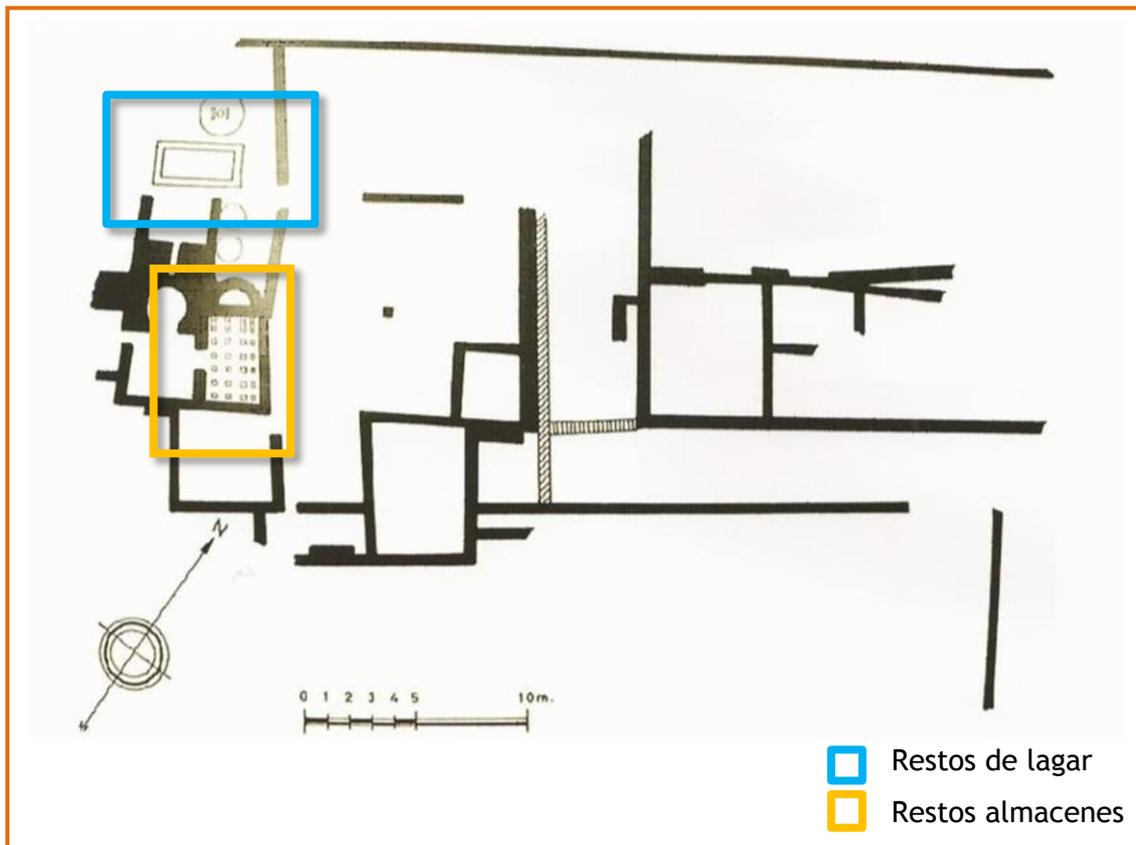


Imagen 25: Planimetría de los restos de la villa de Can Sans. Fuente: PIZZO, A.

⁵⁶ PIZZO, A., “La fase final de la producción de vino en Hispania romana. Análisis de los principales conjuntos arquitectónicos” *VARIA* 8, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 325-342, pp. 327-329.

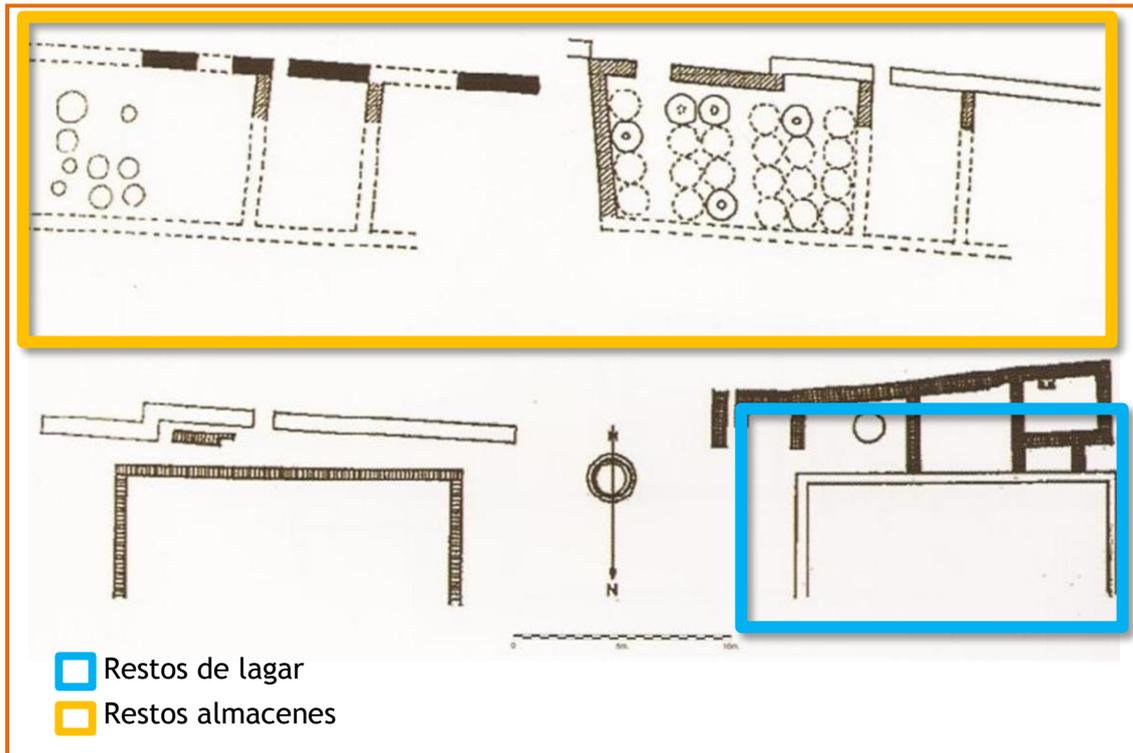


Imagen 26. Planimetría de los restos de la villa de Sentromá, Tiana (Barcelona).
Fuente: PIZZO, A.

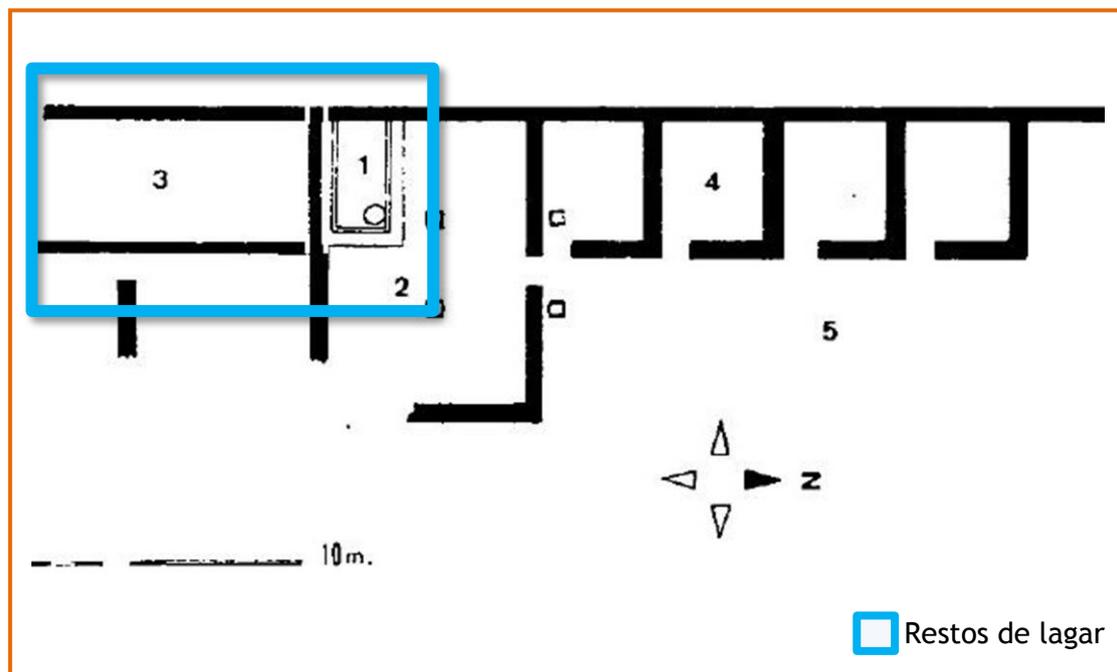


Imagen 27. Planimetría de los restos de la villa de Falces (Navarra). AGUILAR
SÁENZ, A.

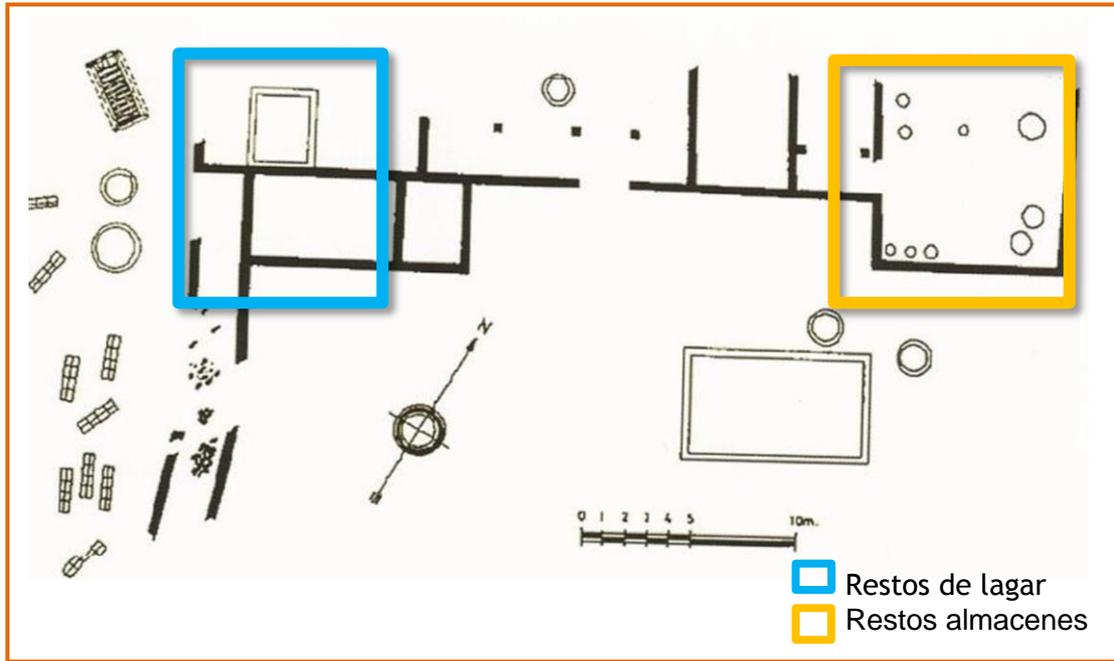


Imagen 28. Planimetría de los restos de la villa de Can Rafart, Mataró (Barcelona). PIZZO, A.

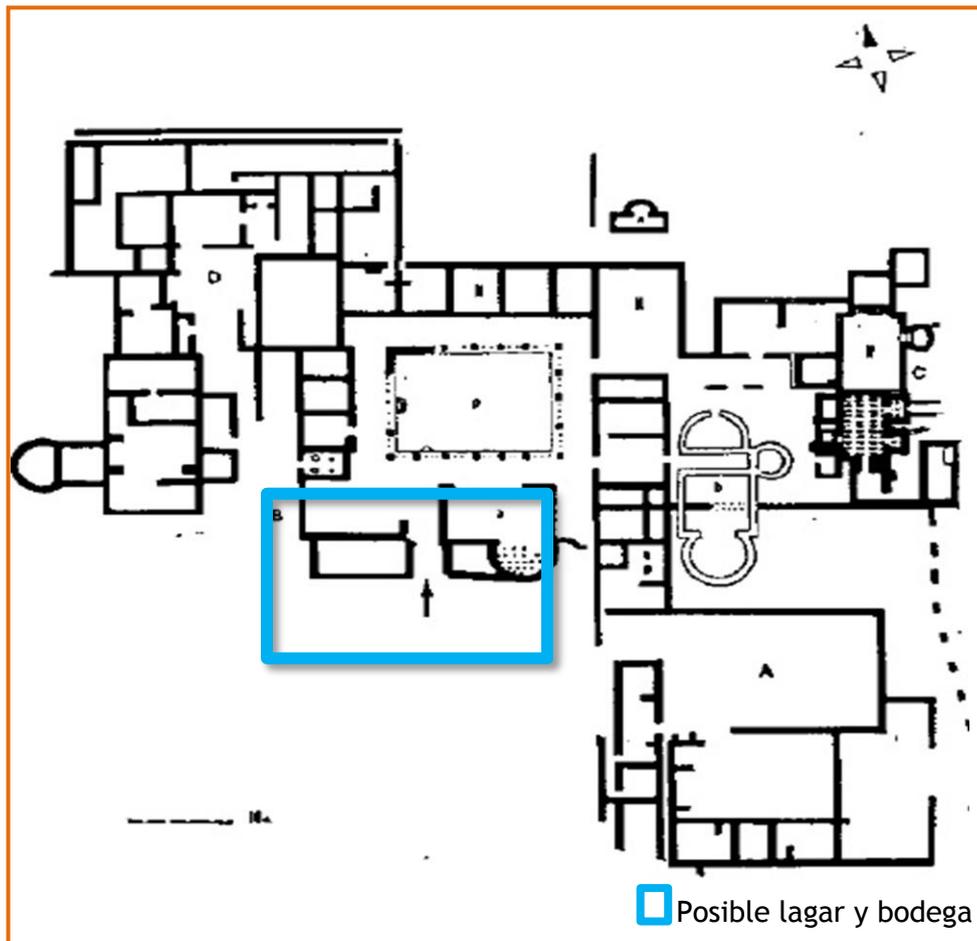


Imagen 29. Planimetría de la villa romana de La Dehesa de la Coscosa (Badajoz). AGUILAR SÁENZ, A.

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

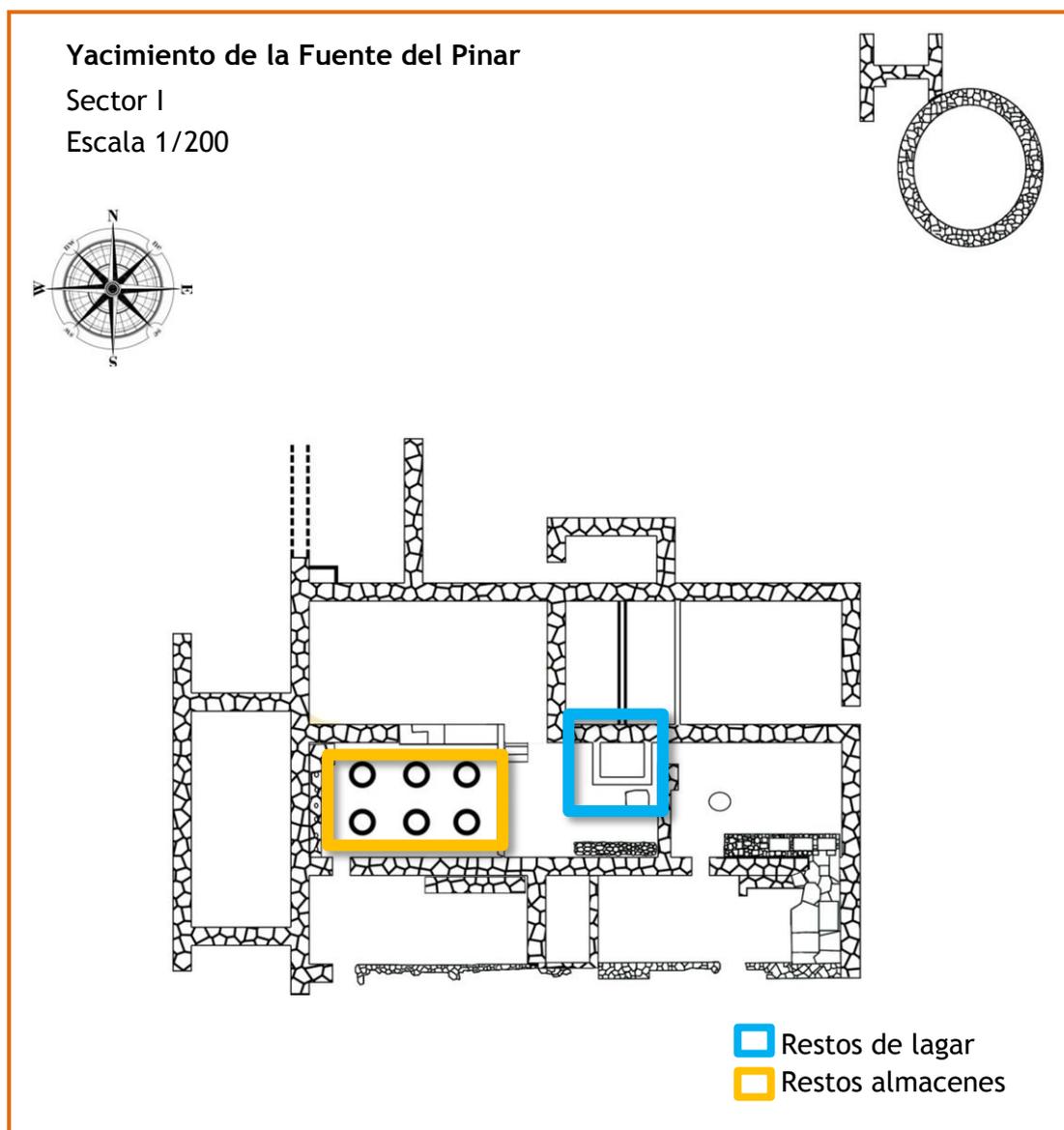


Imagen 30. Revisión de planimetría del lagar romano Fuente del Pinar de Yecla (RUIZ MOLINA, L.). Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.

Interpretando estos centros de producción de vino y, en concreto, el lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (*ver Imagen 30*), se deduce que la elaboración del vino seguía el siguiente proceso:

1. Se introducía la uva en el *Calcatorium* y se pisaba. Así caía el primer mosto.
2. Este primer mosto era canalizado a través de los vasos de comunicación existentes entre el *Calcatorium* y el *Lacus vinarus*, y pasaba al *Lacus vinarus* o pileta.
3. Finalmente se trasladaba al almacén, donde se depositaría en las *dolia*. Aquí permanecería fermentando hasta el momento adecuado.

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

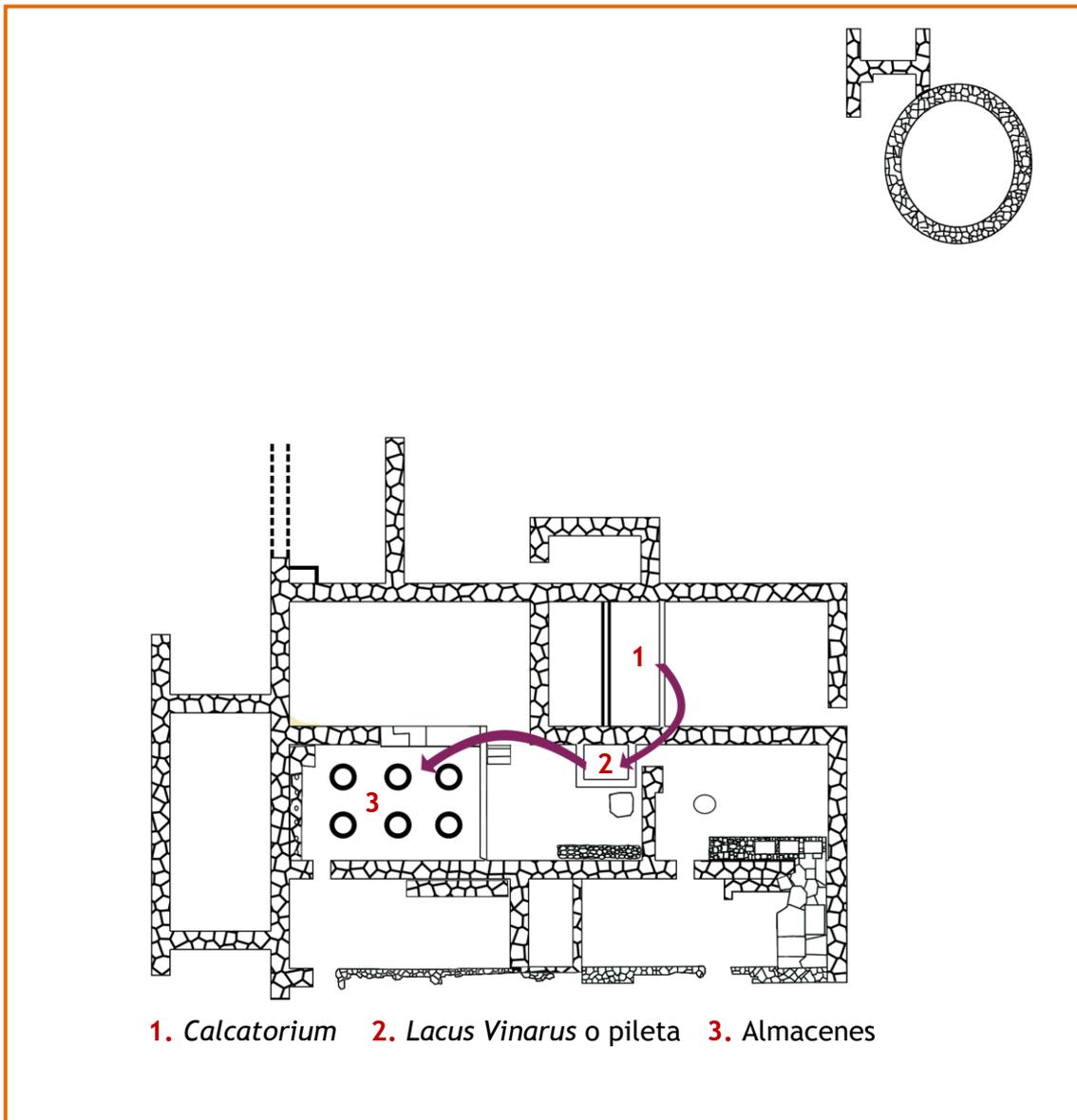


Imagen 31. Proceso de elaboración del vino, Planimetría del yacimiento de la Fuente del Pinar de Yecla. Fuente: Santos Sánchez, K.

IV.2. Situación del yacimiento: El medio físico

IV.2.1. Geografía

El yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar se encuentra al NE de Yecla, cerca del límite con el término municipal de Almansa; al pie de la Sierra de La Lacera, en la Rambla de los Rincones, y próximo al paraje de Las Tobarrillas.

Se localiza a $38^{\circ} 42' 28''$ Latitud Norte y a $1^{\circ} 07' 31.02''$ Latitud Oeste, respondiendo a las coordenadas UTM X663116, Y428.7159, a una altitud de 745m sobre el nivel del mar. El yacimiento queda orientado de W a E, tiene una extensión de 11 Ha y se halla a 15 km del núcleo municipal de Yecla.



Imagen 32. Situación del término municipal de Yecla y pueblos limítrofes.
Fuente: Google Earth.

El inmueble tiene una buena comunicación, accediéndose al mismo por la carretera comarcal C-3223 y tomando la carretera local A-14 a la altura del punto kilométrico 12. A continuación, sigue un camino de tierra (ver Anexo II Imagen 12) que hay que recorrer hasta llegar a un embalse (Ver Anexo II, Imagen 1) a unos 3 km⁵⁷. A partir de aquí, se observa un promontorio al NE, donde se encuentra el yacimiento.

⁵⁷ RUIZ MOLINA, L., "Memoria preliminar de la actuación arqueológica en la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia). Campañas 1999 y 2000", *Memorias de Arqueología* 14, Murcia Dirección General de Cultura 2005, pp. 345-354, pp. 346-347.

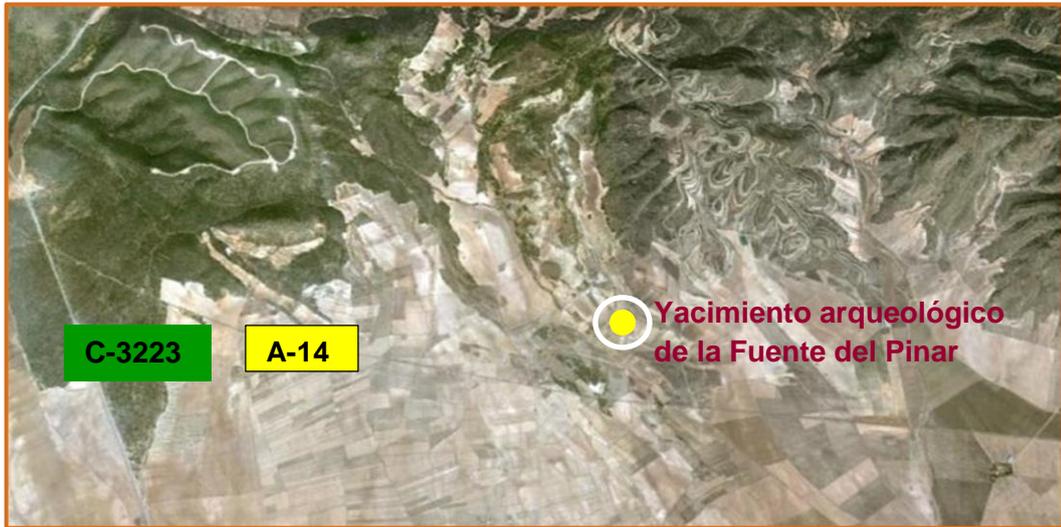


Imagen 33. Acceso al yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Google Earth.



Imagen 34. Localización del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: visor SigPac.



Imagen 35. Vista del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Google Earth.

IV.2.2. Geología

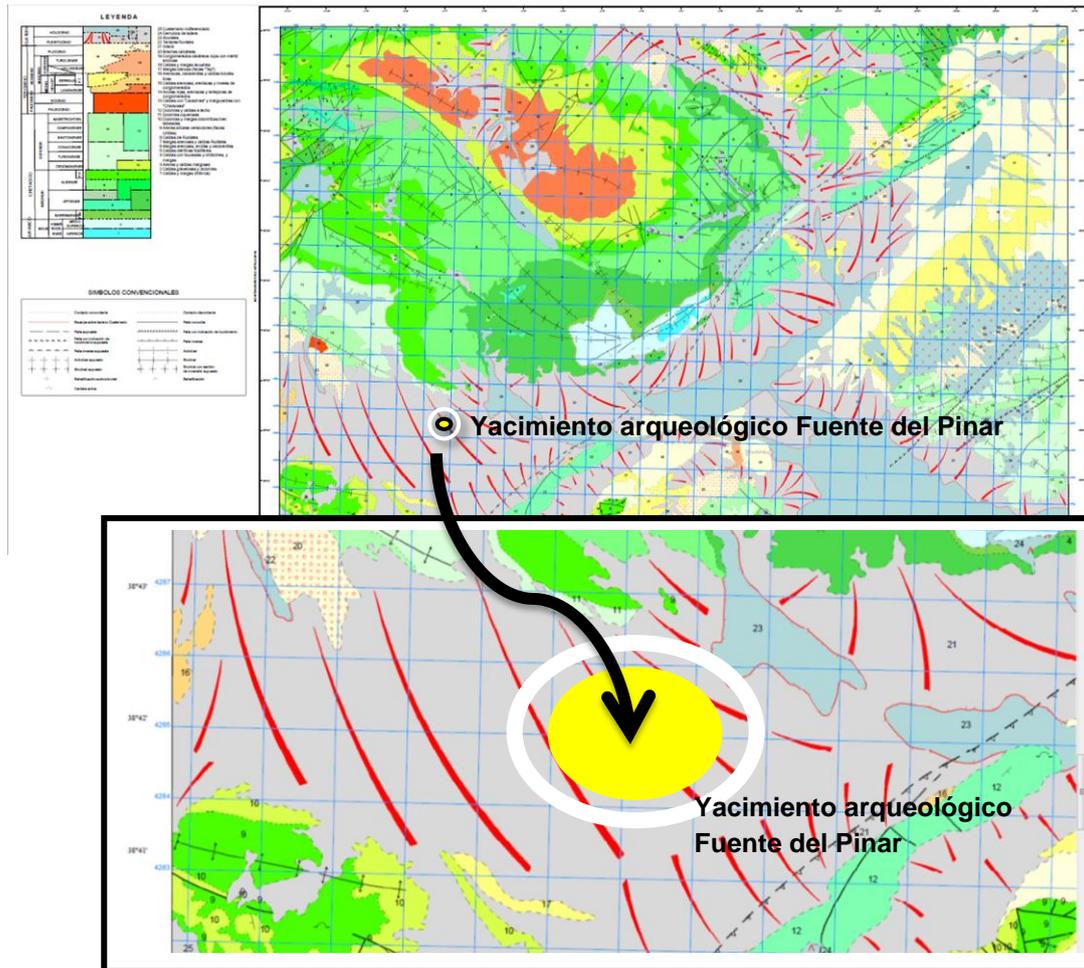
El sitio arqueológico se halla en el llamado *Arco de Almansa* compuesto por los parajes de Tobarrillas y Fuente del Pinar. Se trata de un conjunto de estructuras béticas que, al sur de Almansa, varían su dirección, dando lugar a un arco cóncavo hacia el Sur⁵⁸.

Tal y como se aprecia en las siguientes imágenes del Instituto Geológico y Minero de España, el yacimiento arqueológico se encuentra sobre un terreno denominado *glacis*. Por *glacis* se entiende una “superficie inclinada, cuya pendiente oscila entre el 1 y el 5%, que se ha formado al pie de una forma de relieve más alta. Sinónimo de rampa”. Normalmente “sobre materiales duros al pie de una montaña o cordillera, también conocido como *pédiment* o *pedemonte*”⁵⁹.

El yacimiento, como se indicaba con anterioridad, se sitúa al pie de la Sierra de La Lacera y como se observará en las *Imágenes 72, 73 y 74*, sobre “materiales duros”. En este caso, en los trabajos arqueológicos llevados a cabo, se descubría la roca madre como base de buena parte del el yacimiento.

⁵⁸ PUCHE MUÑOZ., A., “II. Informe. Síntesis geológica del término de Yecla” *Yakka, Revista de estudios yeclanos* nº1, Excmo. Ayuntamiento de Yecla 1989, pp. 115-145, p. 129.

⁵⁹ TEJADO ÁLAMO, G., *Vocabulario geomorfológico*, Madrid, Akal 1994, p. 71.



Imágenes 36 y 37. Composición del terreno en el que se halla el yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España.

IV.2.3. Flora y fauna

- **Flora:** Es fundamental y característico en este lugar el viñedo. Los romanos debieron situar el lagar en este paraje debido a la cercanía de las vides. Por otro lado, también existe una vegetación “riparia” debido a su contacto con el humedal⁶⁰ (ver Anexo II Imagen 11) en el que se encuentra el yacimiento, dominada por el olmo y numerosas plantas asociadas al agua.

⁶⁰ ROBLADANO AYMERICH, F., GÓMEZ CERESO, R., *Los humedales de la Región de Murcia: claves para su interpretación*, Murcia, Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales (ICSA) 2003, p. 46.



Imagen 38. Paraje de Las Tobarrillas.

- **Fauna:** Las peculiares condiciones ambientales de este lugar propician la existencia de numerosas especies: mamíferos como la comadreja, tejón, gineta, gato montés, garduña, jabalí, ardilla y conejo⁶¹; y diversos especímenes de anfibios, entre las que destacan el gallipato. El yacimiento se encuentra muy próximo a una zona de reserva de caza, por lo que la caza se permite, pero las especies que habitan el paraje están controladas.



Imágenes 39 y 40. Reserva de caza del paraje de Las Tobarrillas.

IV.2.4. Hidrología

El terreno en el que se encuentra el yacimiento arqueológico se trata de un humedal como se advertía anteriormente, registrado por el Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales de Murcia (ICSA)⁶², lo que facilita el desarrollo de vegetación, trabajos agrícolas en la zona y colonización faunística.

No es de extrañar que el lugar romano de la Fuente del Pinar se situara en este paraje. El agua era un factor fundamental y los romanos

⁶¹ <http://anidayecla.blogspot.com.es/search/label/Rambla%20de%20Tobarrillas>

⁶² ROBLADANO AYMERICH, F., GÓMEZ CERESO, R., *Los humedales de la Región de Murcia: claves para su interpretación*, Murcia, Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales (ICSA) 2003, p. 46.

supieron aprovecharlo. En este lugar discurría un manantial que en la década de los 70 fue canalizado mediante tuberías⁶³.

4.2.5. Clima

Para el desarrollo de este apartado se han interpretado los datos obtenidos de la Estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”⁶⁴.

La estación en cuestión, está ubicada en las cercanías del núcleo urbano, en concreto a 2,5 Km al NO del mismo, y a una altitud sobre el nivel del mar de 609m. A pesar de que se halla a unos 8Km del yacimiento arqueológico, su ubicación y los datos serán muy aproximados a los del paraje de la Fuente del Pinar.

PRECIPITACION (mm)									
AÑO	MES	TOTAL	DESV RESP NORM	MAX OBS. DIA	DIAS LLUVIA			20	
					FEC	MAS	2		
12	1	13.8	0.0	6.0	16	13	2	0	
12	2	4.4	0.0	4.4	2	1	1	0	
12	3	42.8	0.0	35.0	20	5	2	1	
12	4	41.4	0.0	11.0	22	12	5	0	
12	5	15.2	0.0	14.2	19	4	1	0	
12	6	0.8	0.0	0.8	19	1	0	0	
12	7	14.4	0.0	14.2	21	2	1	0	
12	8	2.8	0.0	2.8	30	1	1	0	
12	9	46.0	0.0	44.0	28	4	1	1	
12	10	55.8	0.0	27.0	20	18	4	1	
12	11	81.8	0.0	12.0	4	23	11	0	
12	12	5.0	0.0	3.4	25	9	1	0	
		324.3	0.0	44.0	SEP	93	30	3	

VELOCIDAD DEL VIENTO						
AÑO	MES	MED.	MAX	FECHA	DIR	
					DOM	
12	1	5.0	53.1	2	WNW	
12	2	7.1	53.1	4	NW	
12	3	5.5	51.5	11	WNW	
12	4	8.3	59.5	14	NW	
12	5	6.2	51.5	20	W	
12	6	6.3	46.7	11	NW	
12	7	5.7	49.9	1	SE	
12	8	5.0	82.1	11	W	
12	9	4.0	51.5	28	W	
12	10	3.3	51.5	21	NW	
12	11	3.8	56.3	28	NW	
12	12	4.6	46.7	5	WNW	
		5.4	82.1	AGO	NW	

Imagen 41. Tabla de precipitaciones. Fuente: Estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”.

Imagen 42. Tabla de velocidad del viento. Fuente: Estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”.

⁶³ MUÑOZ LÓPEZ, F.J., *Yecla, memorias de su identidad*, Murcia, Universidad de Murcia 2010, p. 31.

⁶⁴ Primera estación meteorológica online del municipio de Yecla.

RESUMEN CLIMATOLÓGICO ANUAL															
NOMBRE: EA5GXM CIUDAD: Yecla ESTADO: España															
ALT: 610 m LAT: 38° 38' 00" N LONG: 1° 09' 00" W															
TEMPERATURA (°C), BASE CALOR 18.3, BASE FRIO 18.3															
AÑO	MES	MEDIA MEDIA		DESV MEDIA	GRAD RESP	GRAD DIA	GRAD DIA	MAX	FECHA	MIN	FECHA	MAX >=32	MAX <=0	MIN <=0	MIN <=-18
		MAX	MIN												
12	1	14.1	0.9	6.5	0.0	365	0	20.2	1	-3.5	31	0	0	13	0
12	2	12.6	-2.9	4.2	0.0	411	1	22.0	26	-7.4	12	0	0	24	0
12	3	18.0	1.2	9.3	0.0	285	6	24.3	13	-2.1	7	0	0	9	0
12	4	19.8	6.3	12.5	0.0	186	13	27.1	26	1.5	17	0	0	0	0
12	5	27.5	9.9	18.8	0.0	87	101	35.3	13	1.6	1	4	0	0	0
12	6	34.1	14.5	24.6	0.0	21	211	40.7	29	9.4	13	23	0	0	0
12	7	34.8	15.5	25.0	0.0	13	221	39.4	13	11.8	6	25	0	0	0
12	8	37.3	17.5	27.1	0.0	4	276	44.3	10	14.3	13	29	0	0	0
12	9	29.0	12.5	20.3	0.0	52	112	35.4	17	8.6	15	10	0	0	0
12	10	22.9	9.6	15.6	0.0	130	46	32.4	9	-0.2	29	1	0	1	0
12	11	14.9	6.7	10.3	0.0	241	1	23.1	4	-0.4	30	0	0	1	0
12	12	14.7	2.1	7.5	0.0	337	1	24.1	24	-3.2	29	0	0	8	0
		23.3	7.9	15.2	0.0	2132	990	44.3	AGO	-7.4	FEB	92	0	56	0

Imagen 43. Tablas temperaturas. Fuente: Estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”.

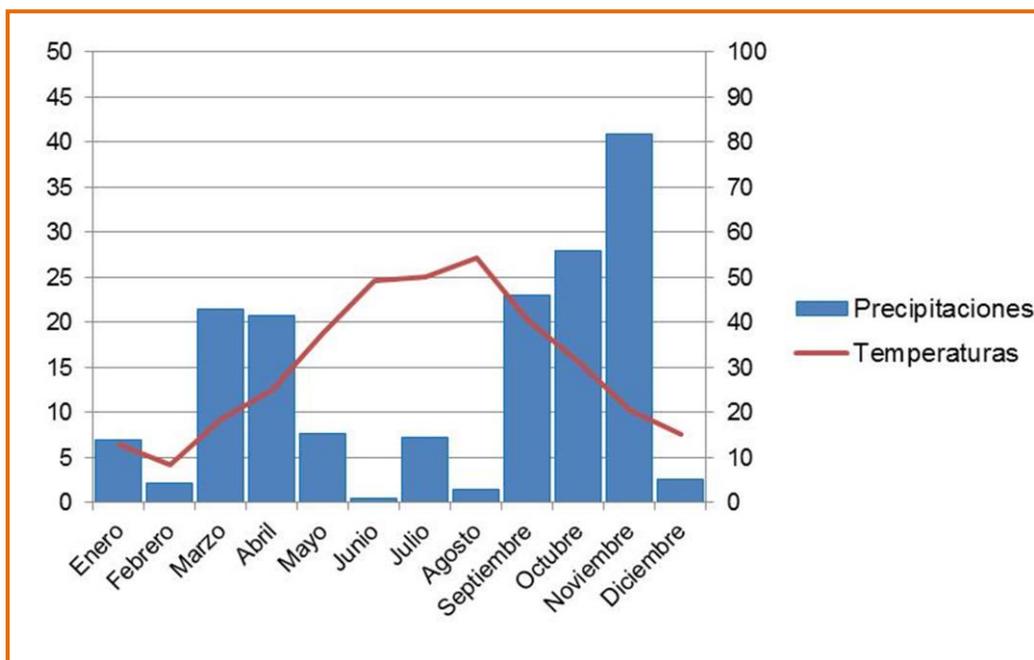


Imagen 44. Climograma. Fuente: SANTOS SÁNCHEZ K.

La interpretación del climograma elaborado a partir de los datos reflejados, nos indica lo que se detalla a continuación.

Las precipitaciones presentan una media total anual de 324 mm; son escasas y de una distribución a lo largo del año irregular con seis meses

de sequía (precipitaciones inferiores a 30 mm), siendo la estación con más abundancia de lluvias y precipitación relativa el otoño (noviembre). El total de precipitaciones es característico del clima mediterráneo con tendencia a continentalizarse⁶⁵.

La temperatura media anual es de 15,2°C y la amplitud térmica media, se sitúa en los 22,9°C. Es decir, es muy alta propia de los climas de tendencia continental. La temperatura de los meses de verano señala que el área estudiada será de verano muy caluroso con tres meses de temperatura media igual o superior a 22°C desde junio a septiembre. Del mismo modo, la temperatura de invierno, nos dice que la zona estudiada es de un invierno frío, ya que la temperatura media del mes más frío de invierno (febrero) es de 4,2°C. Estas características térmicas permiten ubicar este clima en una situación no muy alejada de la costa pero de clara tendencia de interior.

La relación entre la temperatura y las precipitaciones nos da una aridez elevada. El índice de aridez de *Gausсен* se cumple en seis meses, algo propio de esta área.

Finalmente, como anexo al análisis del climograma podemos decir que en el área predominan rachas de viento especialmente fuertes durante todo el año. La media anual de la velocidad del viento es de 5,4 Km/h y la dirección predominante NO y Oeste.

IV.3. Situación del yacimiento: El medio humano

La acción antrópica también es un factor clave para conocer este entorno, ya que debido a los trabajos agrícolas y a la población y poblamiento que se han practicado sobre el lugar, han causado alteraciones considerables sobre el mismo.

IV.3.1. Paisaje y cultivo

Como se citaba líneas atrás, el cultivo del viñedo es el característico de este terreno y, como hemos citado con anterioridad, no es de extrañar que el lagar se situara precisamente en este lugar. Los romanos tendrían en sus proximidades suministro de agua y los productos adecuados para la elaboración del vino.

⁶⁵ MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA, M^a C., *Geografía*, Madrid, Grupo Anaya 2006, pp. 76-80 y 84-85.

IV.3.2. Población y poblamiento

El poblamiento del lugar lo componen una serie de caseríos y casas de campo dispersas adscritas a actividades agrícolas y ganaderas. Cabría destacar el albergue-colonia municipal, ubicado en una antigua casa de labor, reacondicionada, en las proximidades del yacimiento.

En cuanto a la población del entorno, mayoritariamente se halla, de igual manera, adscrita a las casas de campo y actividades agrarias del lugar.

En cuanto a los usos humanos del lugar, históricamente el paraje ha sido lugar de paso en diferentes épocas. Ya desde los siglos III-II a. C., los íberos diseñaron su red viaria, la cual no se ha conservado debido a que, a partir de la romanización, estas vías fueron remodeladas. La *Vía Augusta* y la *Vía del interior* se cruzaban en las inmediaciones⁶⁶, lo que facilitaba el acceso y la comunicación. En la actualidad, transcurren dos vías en las proximidades: la carretera comarcal C-3223 que une los municipios de Yecla y Almansa y la carretera local A-14 que une Yecla con Caudete, a la cual se accede desde la anterior, y que da acceso al camino de tierra que conduce al yacimiento (ver *Imagen 33*).

IV.4. Cronología del yacimiento

IV.4.1. Época Altoimperial

Se cree que el yacimiento es de origen ibérico, como se citaba anteriormente, y que alcanza su momento más álgido en época romana. Estos datos quedan reflejados a través de los abundantes restos de cerámica: *Terra Sigillata Sudgálica* (formas Drag. 7 y 27), *Terra Sigillata Hispánica* (formas Drag. 37, 27, 17, y Ritt 8), *Terra Sigillata Clara A* (formas Hayes 8 a, 9 a, 14 y 13) típica del siglo III⁶⁷.

IV.4.2. La Crisis del siglo III y su recuperación hasta el siglo V d.C.

La *Crisis del siglo III* fue un acontecimiento que golpeó fuertemente a la población romana. Esto se puede reconocer debido a la ausencia de

⁶⁶ Ver *Capítulo III*, pp. 28-40.

⁶⁷ RUIZ MOLINA, L., "Arqueología del vino en la Tardía Antigüedad y su pervivencia en la Baja Edad Media. El caso del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)" Simposio Internacional, El vino en época Tardoantigua y Medieval, *Serie Varia* 8, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 413-430, p. 426.

restos cerámicos característicos de este período. No se han hallado fragmentos de *Terra Sigillata Clara C*⁶⁸.

Posteriormente, se detecta una recuperación del yacimiento debido a los hallazgos de fragmentos cerámicos de *Terra Sigillata Clara D* (formas Hayes 78, 81, 99 y Lab. 51) además de *dolias* de gran formato⁶⁹.

IV.4.3. Abandono del yacimiento y usos posteriores

Al igual que las *cuatro villas* estudiadas anteriormente, este establecimiento también es abandonado en torno al siglo V d.C. Las *Cuatro Villas* del término municipal de Yecla estuvieron pobladas hasta bien entrado el siglo V, cuando, seguramente, se daría una reestructuración de la población, agrupándose en torno a estos centros de producción agrícola. Es por ello que yacimientos como la Fuente del Pinar debieron ser abandonados.

También hay que recordar que con el comienzo del medievo, el tipo de asentamiento típico de Yecla, hasta el momento, es abandonado; sustituyéndose los emplazamientos en llano por otros fortificados en alto, como medidas de protección.

A partir de la segunda mitad del siglo XV, este yacimiento es reutilizado de nuevo para producir vino⁷⁰. Dato que se corrobora a través de las nuevas estructuras que se adhieren a las antiguas con los materiales típicos de este momento (*ver Imagen 70*).

IV.5. Campañas arqueológicas

Las campañas de excavaciones arqueológicas se llevaron a cabo debido a que, en la superficie del subsuelo, se hallaron un sinfín de restos cerámicos, metálicos y derrumbes de construcción. Se barajaba la posibilidad inminente, desde siempre, que bajo el suelo se encontraría una villa rústica. Así lo expresaba Pascual Giménez Rubio en *Apuntes para la historia de Yecla* del año 1849⁷¹. Finalmente lo que salió a la luz fue un lagar

⁶⁸ RUIZ MOLINA, L., “Arqueología del vino en la Tardía Antigüedad y su pervivencia en la Baja Edad Media. El caso del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)” Simposio Internacional, El vino en época Tardoantigua y Medieval, *Serie Varia* 8, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 2008, pp. 413-430, p. 426.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 428.

⁷¹ Ver *Capítulo II, Análisis historiográfico del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar*, pp. 25-27.

romano seguramente con filiación a una posible villa rústica que aún está por descubrir.

En los siguientes puntos se analizan las estructuras arquitectónicas tal y como se fueron hallando en las diferentes campañas arqueológicas.

IV.5.1. Campaña arqueológica 1999

Los restos hallados se ubican fundamentalmente en dos zonas o sectores:

- SECTOR I

Este espacio se corresponde con las siguientes estancias:

- **Estancia central o *Calcatorium***: la estancia más importante y característica del yacimiento. Tiene un espacio de 16m² y los materiales constitutivos son, por un lado, morteros realizados a base de cal, arena, cerámicas y cantos rodados (*opus signinum*) y; por otro, morteros de yeso, cal y arena; dato que indica la reutilización posterior del inmueble y la diferenciación de dos etapas claras: romana y medieval⁷² (ver Anexo II Imagen 2).

Los muros están realizados a partir de sillería y aparejo irregular y se conserva de ellos una altura media de 0,70m⁷³. Además, este habitáculo conserva parte del pavimento original, también realizado con la técnica de *opus signinum*. En el centro se distingue una franja, a modo de canalización, que atraviesa el habitáculo, dirigiéndose hacia el *lacus vinarus*. Por otro lado, al tratarse de un lugar más elevado y tener los dos orificios que comunican con el *lacus vinarus*, es la estancia que mejor se conserva de todo el yacimiento, debido a la evacuación y absorción de aguas que aquí se da.



Imagen 45. Estancia central o *Calcatorium*.

⁷² RUIZ MOLINA, L., “Memoria preliminar de la actuación arqueológica en la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia). Campañas 1999 y 2000”, *Memorias de Arqueología* 14, Murcia, Dirección General de Cultura 2005, pp. 345-354. p. 348.

⁷³ *Ibidem*.

Como se aprecia en las siguientes imágenes, en el muro Sur se distinguen dos orificios de 0,15m de diámetro⁷⁴ a través de los cuales caía el primer mosto en el *lacus vinarus*.



Imágenes 46, 47 y 48. Estancia central o *Calcatorium*; orificios que conectan con el *Lacus vinarus* o *pileta*.

- ***Lacus vinarus* o *pileta*:** espacio de planta rectangular, de 1m por 1,5m con una profundidad de 0,75m; adyacente y relacionado directamente al *Calcatorium* a través de los orificios citados. Realizado también a través de la técnica *opus signinum* y rematado con yeso. Otro dato relevante es que en el mismo se descubrió cerámica de reflejo dorado, claro síntoma de reutilización en el siglo XV⁷⁵.



Imagen 49. Vista cenital del *Lacus vinarus* o *pileta*.

⁷⁴ RUIZ MOLINA, L., “Memoria preliminar de la actuación arqueológica en la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia). Campañas 1999 y 2000”, *Memorias de Arqueología* 14, Dirección General de Cultura, Murcia 2005, pp. 345-354, p. 348.

⁷⁵ *Ibidem*.

- **Patio:** espacio rectangular de 25m² situado al lado oeste del *Calcatorium* y asociado a los Almacenes a través de lo que sería una puerta.



Imagen 50. Vista SO del Patio.



Imagen 51. Detalle del muro SO del patio.

Como en los casos anteriores, en las imágenes se evidencian claros síntomas de su reutilización posterior, a través de los materiales constitutivos de yeso.

- **Almacenes:** espacio asociado al Patio, que mide 21m². Como se adelantaba en el *Capítulo IV*⁷⁶, se distingue este habitáculo por las cazoletas labradas directamente sobre el suelo de roca. A juzgar por los materiales de construcción tal y como se indica en los apartados anteriores, posteriormente se construyeron dos bancadas; una, de pared a pared; y otra, en dos alturas en las que se advierten más cazoletas. En estas cazoletas, como se decía anteriormente, se apoyaban las *dolia* para mantenerlas erguidas.



Imagen 52. Detalle de las seis cazoletas labradas en la base de los almacenes.



Imagen 53. Detalle de las diferentes estructuras añadidas posteriormente.

⁷⁶ Apartado IV.I. Características de los centros de producción vinícola en la Hispania Altoimperial, pp. 41-49.

- **Estancias secundarias:** se hallaron indicios de cuatro habitáculos también de época romana con las mismas características de construcción.



Imagen 54. Vista Este de la Habitación 1.



Imagen 55. Vista Sur de la Habitación 2.



Imagen 56. Vista Norte de la Habitación 3.



Imagen 57. Vista Sur de la Habitación 4.

- **SECTOR II**

Se definieron tres estancias con estructuras arquitectónicas en mal estado (una hilera de piedras) pero donde se descubrieron numerosos materiales cerámicos y metálicos con una marcada impronta indígena.



Imagen 58. Vista Este-Oeste del Sector II.

- **SECTOR III**

Se planteó un corte al sur del *Sector I* en el que se descubrió la roca base sin hallar restos, por lo que se cerró este sector.

IV.5.2. Campaña arqueológica 2000

Con el objetivo de definir al máximo los hallazgos detectados en la campaña anterior, en esta ocasión se plantearon siete cortes únicamente en el *Sector I*:

- SECTOR I

- **Antesala de la Estancia central o *Calcatorium*:** Habitáculo rectangular con acceso desde el exterior. Se entiende que es por donde se introducían los carros con las vides y que después, ya preparadas, se pasaban al lagar. El pavimento que presenta es la roca madre y la cimentación es de fractura romana a partir de la técnica *opus signinum*. En el muro sur también presenta restos de construcciones medievales a partir de morteros de yeso, cal y arena como en los ejemplos anteriores:



Imagen 59. Antesala de la Estancia central o *Calcatorium*. Vista Este-Oeste.



Imagen 60. Antesala, vista de la parte Oeste.

- **Habitáculo rectangular:** Espacio rectangular en el Sur del edificio; no está clara su utilidad, pero sí que fue realizado en época posterior debido a los materiales de construcción que presenta, como morteros de yeso, cal y arena:



Imagen 61. Habitáculo rectangular no definido. Vista Sur-Norte.

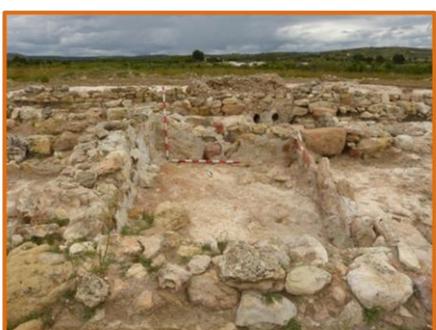


Imagen 62. Vista general del habitáculo.

- **Establo:** Espacio de grandes dimensiones, dividido en dos grandes habitáculos, ambos con bancadas. Es de época romana reutilizada en épocas posteriores, dado sus materiales: técnica de *opus signinum* y morteros a base de yeso, cal y arena para realizar la bancada de la estancia que se ubica más al Norte.



Imagen 63. Vista Oeste-Este del Establo.



Imagen 64. Extremo Este del Establo.

- **Cocina:** se encuentra junto al *Lacus vinarus* y mide de 12,5m². Los materiales constitutivos son de época más tardía con morteros de yeso, cal y arena.



Imagen 65. Vista Oeste-Este de la Cocina.

- **Estructura de planta circular y estancia adjunta con forma de "H":** situada a 10 m NE del edificio con 5m de diámetro y adosada a otra estancia con forma de "H". Presenta materiales constitutivos de época romana y también de épocas posteriores:



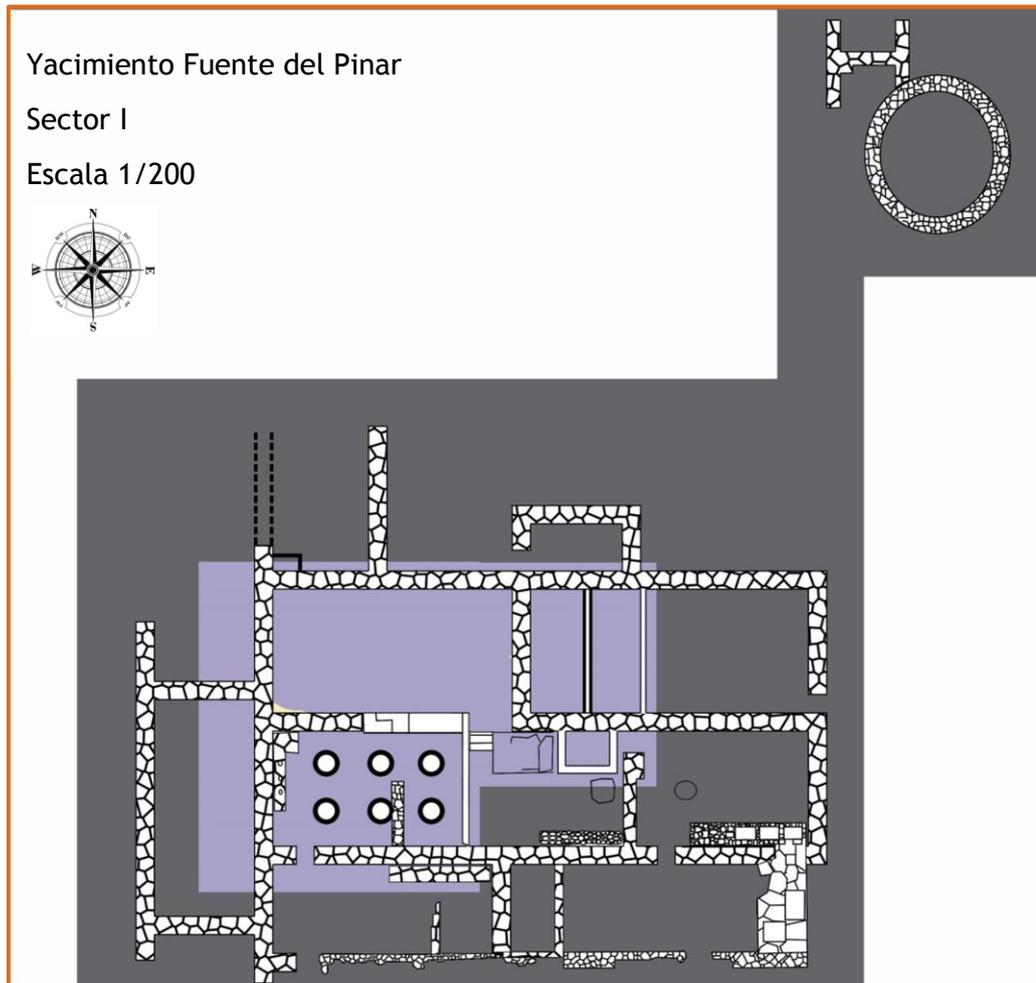
Imagen 66. Extremo NE del yacimiento.



Imagen 67. Estancia de planta circular.

- Total excavado en el año 1999 → 144m²
- Total excavado en el año 2000 → 143m²
= 287m² del Sector I

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA



- Total excavado en el 1999
- Total excavado en el año 2000
- Perímetro sin excavar

Imagen 68. Perímetro excavado en cada campaña arqueológica.

En las siguientes imágenes, se aprecia la planimetría del yacimiento a partir de las diferentes épocas (romana y medieval) donde se comprenden las estancias que se han excavado:

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

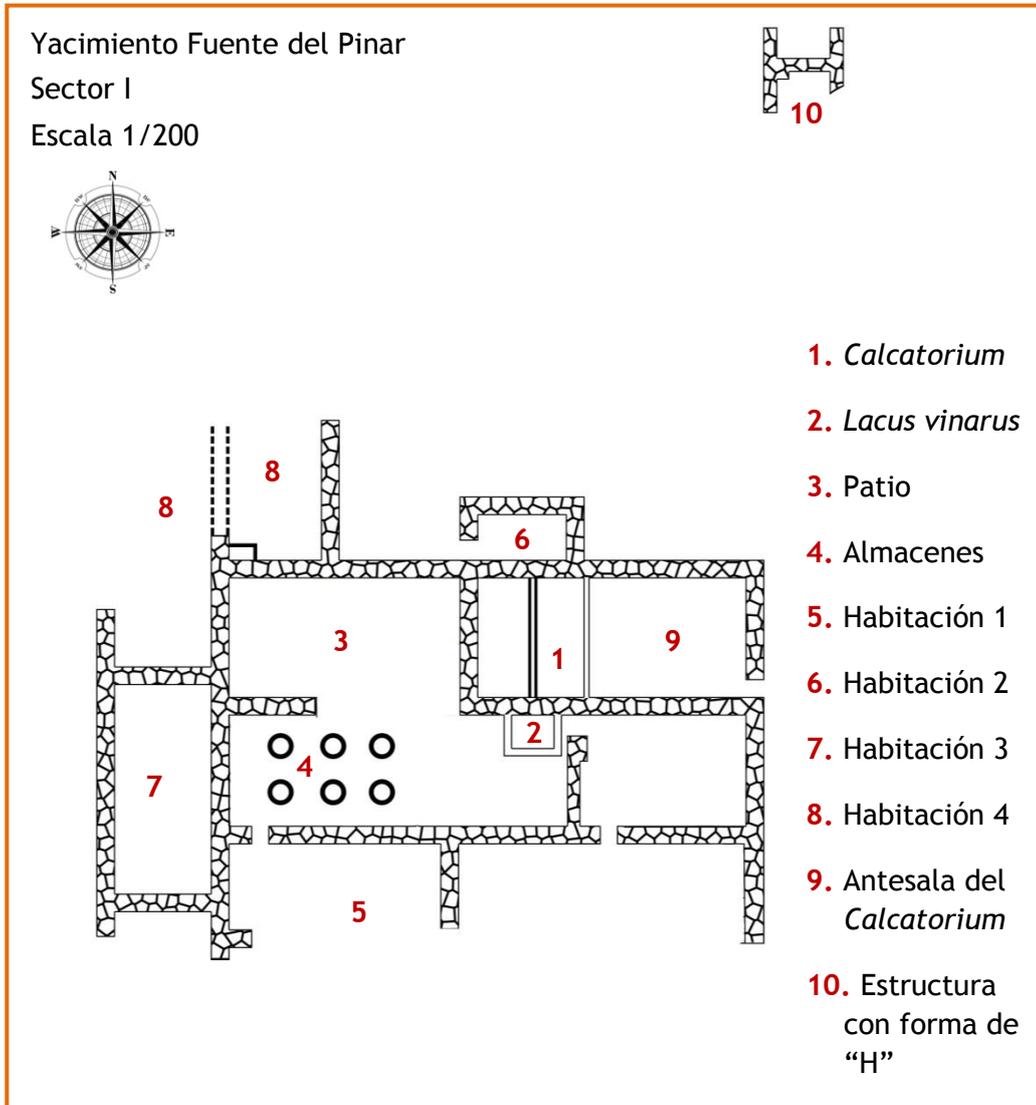


Imagen 69. Estructuras de época romana. Revisión de la planimetría del lagar romano Fuente del Pinar de Yecla (RUIZ MOLINA, L.). Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

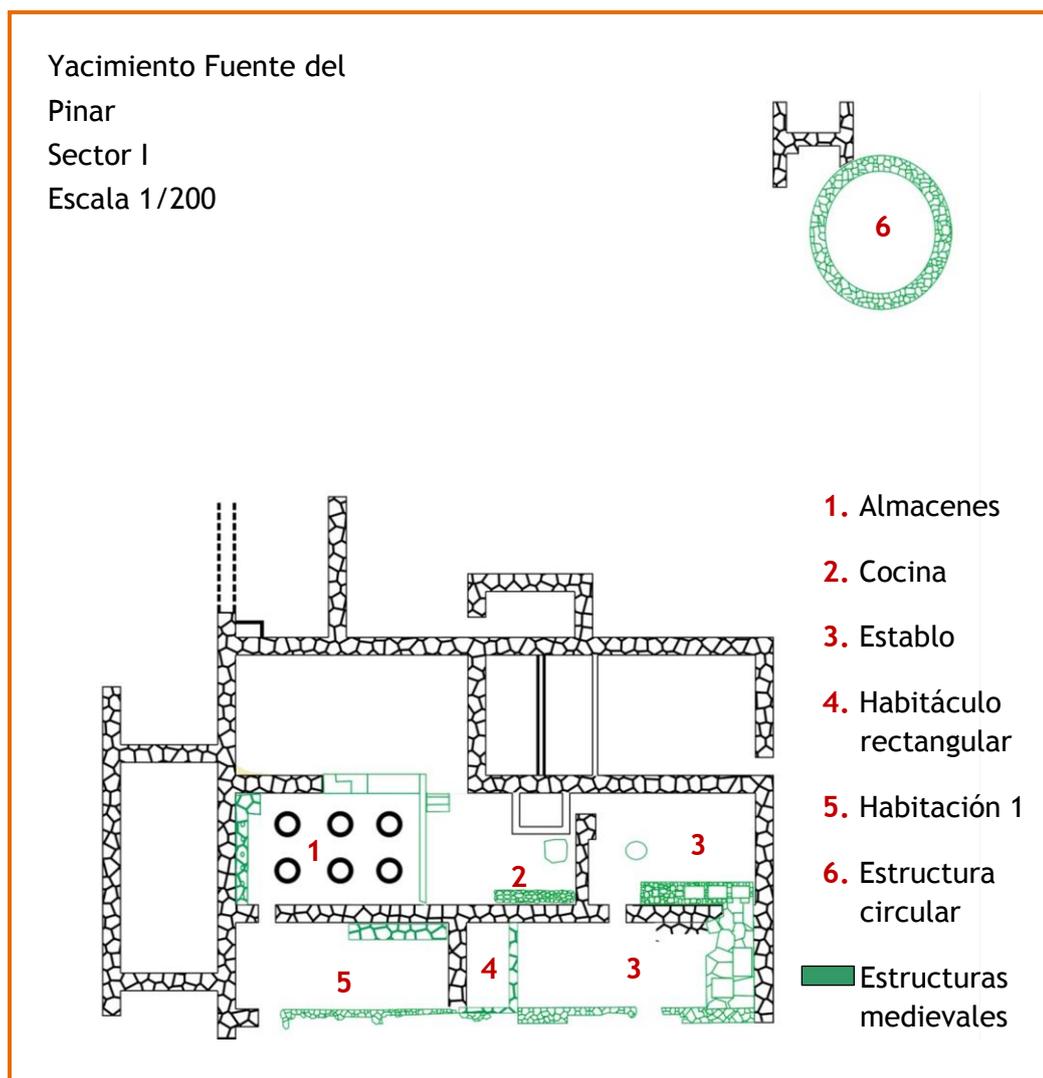


Imagen 70. Estructuras de época romana y medieval. Revisión de la planimetría del lagar romano Fuente del Pinar de Yecla (RUIZ MOLINA, L.), Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.

IV.5.3. Campaña arqueológica 2012

Durante los meses de verano del año 2012 (doce años después de la última campaña realizada), se llevaron a cabo los últimos trabajos arqueológicos en el enclave.

Fundamentalmente se realizaron tareas de limpieza y restitución de los perfiles para la adecuación del yacimiento.

PARTE II.

PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN: PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

CAPÍTULO V.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE

El yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar de Yecla se ha hallado expuesto a la intemperie desde que en los años 1999 y 2000 fuera excavado a través de las campañas arqueológicas realizadas. Desde entonces, su situación de abandono y exposición a los medios climáticos hacen que se encuentre en un estado de degradación debido, fundamentalmente, a los factores atmosféricos y naturales que inciden en el mismo. Este proceso de degradación, hace que, cada vez, se encuentre en peor estado, que su lectura e interpretación sea más difícil y que el interés hacia el sitio, por parte de la ciudadanía, vaya en detrimento.



Imagen 71. Vista panorámica del yacimiento.

En primer lugar se han llevado a cabo unos *estudios organolépticos*, con ayuda de *fotografía* y *macrofotografía*, para reconocer y analizar los factores de deterioro y alteraciones, con el fin de realizar el diagnóstico:

V.1. Factores de deterioro

Se han detectado diferentes factores de deterioro de carácter extrínseco, debido a su exposición a la intemperie. Sobre todo son procesos naturales que actúan de forma progresiva sobre el inmueble; unos más rápidamente y otros más lentamente:

V.1.1. Factores medioambientales

Debido a su exposición a la intemperie, el agua en forma de lluvia es el agente principal de deterioro. La acción de las frecuentes acumulaciones de agua⁷⁷, ha provocado la proliferación de sales solubles

⁷⁷ Ver Imagen 99 Estancias más expuestas al “Efecto Balsa”, p. 77.

(cloruros, sulfatos, fosfatos, nitratos etc.) por la totalidad de la base de la roca madre, originando una gran concreción, como si de un manto de color blanco se tratara. Esta imagen que se obtiene, se ha formado en menos de un año, ya que las últimas labores de limpieza se desarrollaron en la campaña arqueológica del año 2012, entre los meses de julio y septiembre (fotografías tomadas en el mes de febrero).



Imágenes 72, 73 y 74. Sales solubles depositadas sobre la base.



El agua de lluvia, como se aprecia en las imágenes, va provocando erosión mecánica y deterioro por el estancamiento de aguas⁷⁸ (ver *Anexo II Imagen 14*).

Así pues, el yacimiento se ve expuesto a los ciclos de hidratación-deshidratación, debilitando también los muros y provocando pérdidas y descohesión de los materiales⁷⁹.

V.1.2. Factores biológicos

- Flora: A pesar de que no se aprecian ejemplos de vegetación macroscópica (arbustos, árboles, etc.), son numerosas las plantas y raíces que existen en las diferentes partes constituyentes del yacimiento. Éstas, se nutren de los ricos sustratos en calcio de los materiales inorgánicos, originando, a partir del enraizamiento de plantas superiores, derrumbes, descohesión, movimientos, fisuras

⁷⁸ MONZÓN BATISTA, G., *Estudio y actuación para la puesta en valor del yacimiento aborigen de los Barros, Gran Canaria. Una intervención integral sobre conservación y restauración in situ*, Directora Carrascosa Moliner, M^a B., Universidad Politécnica de Valencia, p. 23.

⁷⁹ *Ibíd.*

y fracturas favoreciendo también la proliferación de agentes biológicos (ver *Imagen 98, mapa de daños*).



Imágenes 75 y 76. Proliferación de la vegetación.

Imagen 77. Derrumbes, descohesión, movimientos, fisuras y fracturas.

- Fauna: mamíferos como la comadreja, tejón, gineta, gato montés, garduña, jabalí, ardilla y el conejo⁸⁰ merodean por el yacimiento. Prueba de ello son las madrigueras que se han encontrado en el sitio y en sus inmediaciones:



Imágenes 78 y 79. Madriguera en el extremo NE del yacimiento.

También insectos como hormigas y el gusano o lombriz de tierra, que poco a poco van empujando y cavando galerías entre los materiales inorgánicos y morteros como se aprecia en las siguientes imágenes:

⁸⁰ <http://anidayecla.blogspot.com.es/search/label/Rambla%20de%20Tobarrillas> (22/05/2013)



Imagen 80. Fotografía de Lumbricida, conocida como lombriz de tierra.



Imagen 81. Fotografía de uno de los numerosos hormigueros del yacimiento.

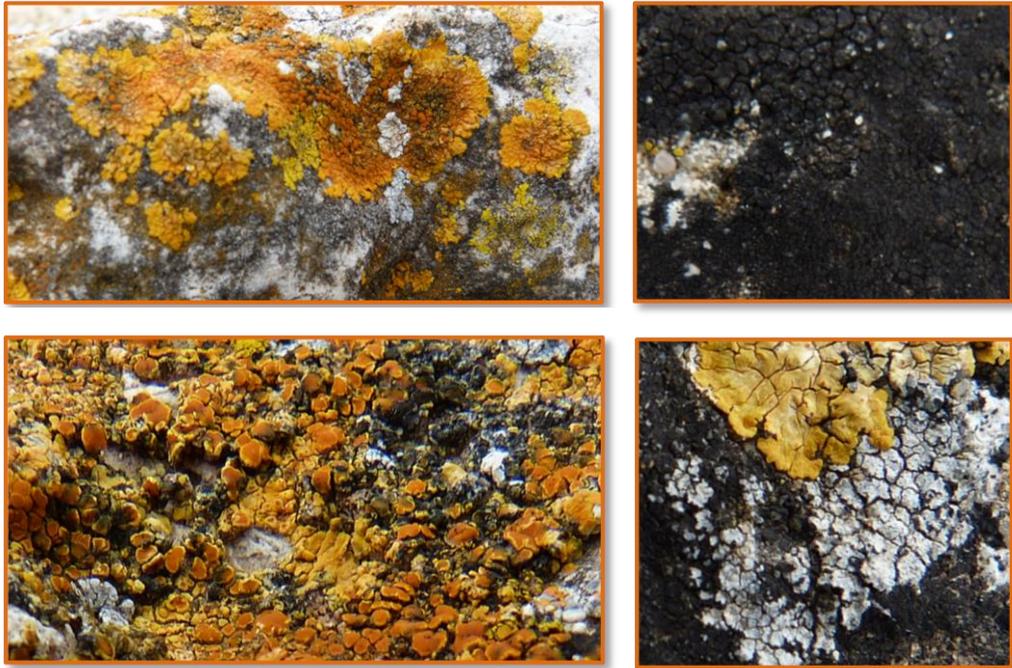
- Hongos y líquenes: El metabolismo de las colonias biológicas se aprecia con las diferentes trazas o manchas de coloraciones dejadas por la emisión de sustancias ácidas en los pavimentos, sillares y mampostería que componen el yacimiento:



Imagen 82. Colonias de hongos y líquenes.



Imágenes 83 y 84. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.



Imágenes 85, 86, 87 y 88. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.

V.1.3. Factores antrópicos

Se producen desmoronamientos o debilitamiento de las estructuras arquitectónicas (que termina en derrumbe), debido al impacto que sufren éstas, al ser exhumadas en las excavaciones arqueológicas, y por el tránsito de los trabajadores de una a otra fundamentalmente (ver Anexo II, Imagen 8).



Imagen 89. Derrumbes ocasionados por factores antrópicos.



Imagen 90. Vista general de derrumbes de las estructuras arquitectónicas.

En esta situación, lo que es palpable a simple vista, es un desorden generalizado, que dificulta considerablemente la lectura y la interpretación del yacimiento:



Imágenes 91 y 92. Mala lectura y difícil interpretación de los hallazgos.

El terreno del medio en el que se halla el yacimiento también presenta un sinfín de restos de material cerámico, sillares y derrumbes:



Imágenes 93 y 94. Derrumbes en el medio en el que se halla el yacimiento.

Por otro lado, la cubrición de las estructuras arquitectónicas con materiales plásticos, origina microclimas y proliferación de agentes biológicos:



Imágenes 95, 96 y 97. Cubrimiento inadecuado. Plásticos que impiden la transpiración, favoreciendo microclimas y proliferación de agentes biológicos.

V.2. Alteraciones que sufre el yacimiento

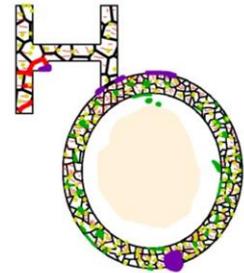
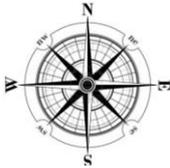
Las alteraciones detectadas se pueden apreciar a través del siguiente mapa de daños:

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

Yacimiento de la Fuente del Pinar

Sector I

Escala 1/200



Agentes biológicos
Derrumbes

Roturas
Vegetación

Cristalización de sales solubles

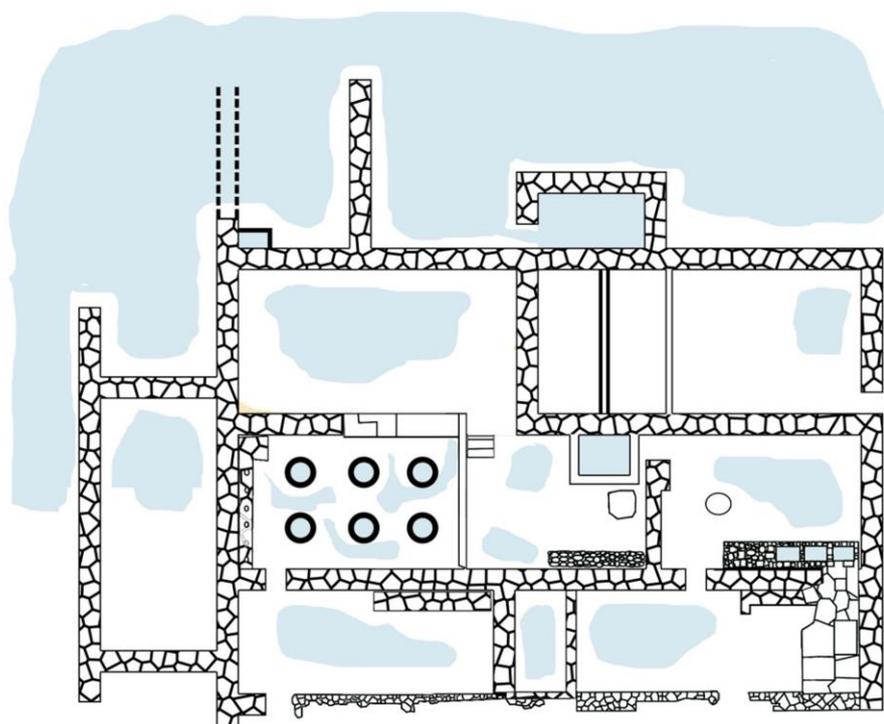
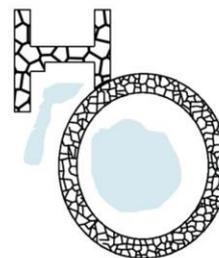
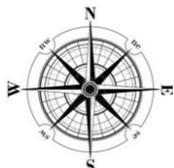
Imagen 98. Mapa de daños.

LAGAR DE LA FUENTE DEL PINAR DE YECLA

Yacimiento de la Fuente del Pinar

Sector I

Escala 1/200



 Acumulación de aguas

Imagen 99. Estancias más expuestas al “efecto balsa”.

A través de esta documentación se extraen las siguientes conclusiones:

- Las zonas más degradadas son: las estancias Sur y Este. Presentan fisuras, roturas y derrumbes a causa de los agentes ambientales y biológicos que inciden sobre las estructuras, ocasionando los diferentes daños.
- Las zonas que se encuentran en mejor estado, las estancias Norte y Oeste, son las que más agentes biológicos presentan, tanto flora como fauna. De modo que, con el paso del tiempo, estas partes se irán degradando cada vez más.
- Los habitáculos en los que se determinan acumulación de aguas, se corresponden con los espacios que presentan cristalización de sales solubles.

CAPÍTULO VI.

PROTECCIÓN DEL INMUEBLE

Se propone proteger el yacimiento arqueológico como *Bien de Interés Cultural*, para garantizar su integridad y salvaguarda ante cualquier circunstancia que pudiera afectarle⁸¹. A partir de las excavaciones realizadas, los materiales arqueológicos y estructuras arqueológicas halladas, incluyendo los indicios de estructuras que faltan por excavar; junto con el criterio del arqueólogo Liborio Ruiz Molina y las dos memorias publicadas que se han ido referenciando a lo largo de este trabajo, queda justificada la relevancia científica que presenta el sitio.

VI.1. Reconocimiento como Bien de Interés Cultural y la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Murcia.

El proceso de activación como *Bien de Interés Cultural*, se debe gestionar a través de cada comunidad autónoma y la norma vigente en cada una de ellas. En este caso, Yecla pertenece a la Región de Murcia por lo que se registrará por la *Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Murcia*. De modo que los BIC serán declarados por decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la consejería con competencias en materia de patrimonio cultural. La iniciación de dicho procedimiento tendrá lugar de oficio, aunque podrá ser promovida por cualquier persona física o jurídica⁸².

Según la *Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Murcia* y en lo que concierne al yacimiento arqueológico, el procedimiento es el siguiente:

Art. 14. Efectos del acuerdo de incoación del procedimiento de declaración de un bien inmueble de interés cultural respecto de las licencias ya otorgadas.

1. [...] *El interesado acompañará a la solicitud de autorización el correspondiente proyecto de intervención. La dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural deberá resolver en el plazo de tres meses [...].*

⁸¹ AA.VV., *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, p. 30.

⁸² *Ibidem*, pp. 39-40.

Art. 16. Trámites preceptivos del procedimiento de declaración de un bien de interés cultural.

1. En el caso de inmuebles se dará audiencia, asimismo, al ayuntamiento afectado, y se abrirá un periodo de información pública.

Art. 17. Contenido de la declaración de un bien de interés cultural.

a) una descripción clara y detalla del bien objeto de declaración que facilite su correcta identificación. En el caso de los inmuebles, además de su delimitación, las partes integrantes, pertenencias, accesorios y bienes muebles [...].

b) Las razones que justifican su declaración como bien de interés cultural, así como la enumeración de los valores del bien que constituyen aspectos fundamentales a proteger.

Art. 18. Plazo de resolución del procedimiento de declaración de un bien de interés cultural.

1. [...] deberá resolverse y notificarse en un plazo máximo de tres años [...].

Art. 19. Notificación y publicación de la resolución finalizadora del procedimiento de declaración de un bien de interés cultural.

La resolución [...] será notificada a los interesados y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. [...] En el caso de inmuebles, sería notificado al ayuntamiento donde se ubique el bien.

Art. 20. Inscripción de la declaración de un Bien de Interés Cultural en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Región de Murcia y en el Registro de la Propiedad.

[...] cuando se trate de bienes inmuebles, excepto conjuntos históricos, instará de oficio la inscripción gratuita en el Registro de la Propiedad.

De modo que la solicitud para la activación como BIC se realizaría de la siguiente manera:

1. Envío de la solicitud de autorización acompañada del proyecto/propuesta de intervención (que desarrolla en el siguiente capítulo), y a partir de tres meses el yacimiento

quedaría protegido de toda intromisión. Esta solicitud quedará resuelta en el plazo de tres años.

2. Se recibirá la notificación en el ayuntamiento y se publicará en el BORM (Boletín Oficial de la Región de Murcia).
3. Inscripción gratuita del inmueble en el *Registro de la Propiedad*.

Por otro lado, desde la *administración local*, también se puede impulsar la protección del yacimiento (al menos de carácter físico), ya que *se deben adoptar las medidas oportunas para evitar su deterioro, pérdida o destrucción; teniendo el deber de cooperación con los organismos competentes en la ejecución de la ley para la conservación y custodia del patrimonio comprendido en el término municipal*; así se contempla en el artículo 7 de la *Ley de Patrimonio Histórico Español*⁸³.

Así, se llega al objetivo principal de este estudio: la conservación del yacimiento para preservar y transmitirlo a futuras generaciones. Asimismo, igualmente se conservará la identidad, la historia y el origen del término municipal de Yecla.

De esta forma, se reconoce la importancia y el carácter del yacimiento porque existe una preocupación para su conservación. Con las intervenciones o acciones encaminadas que se proponen en las siguientes líneas, se revalorizará el lugar a través de una puesta en valor y se contribuirá a su difusión.

⁸³ AA.VV., *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, pp. 40-41.

CAPÍTULO VII.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Con el objetivo de conservar las estructuras arquitectónicas, paralizar y evitar el proceso de deterioro en el yacimiento⁸⁴, se han redactado los siguientes criterios o principios básicos, que se seguirían a lo largo de la intervención que se propone.

VII.1. Criterios de intervención

- **PRINCIPIO DE LA RIGUROSIDAD HISTÓRICA.** Realización de un estudio previo a la intervención, para conocer con la mayor exactitud posible las características del yacimiento con el fin de no desvirtuar ni provocar pérdidas irreparables⁸⁵. Constatando esta documentación exhaustiva, como información inicial y contribuyendo de este modo al planteamiento de nuestro trabajo, cuando en un futuro sea necesaria.
- **PRINCIPIO DE LA MÍNIMA INTERVENCIÓN.** Las intervenciones que se realicen sobre las estructuras arquitectónicas serán lo más simple posibles, respetando al máximo los restos originales.
- **PRINCIPIO DE LA REVERSIBILIDAD** de los tratamientos y compatibilidad de los mismos con las estructuras y materiales originales. Las intervenciones y materiales utilizados se integrarán completamente con el yacimiento y el medio que lo rodea.
- **PRINCIPIO DE AUTENTICIDAD.** Las restauraciones realizadas serán discernibles del resto de la obra y se podrán diferenciar las zonas restauradas de las originales.
- **PRINCIPIO DE DURABILIDAD.** Los materiales que se utilicen serán estudiados previamente y garantizarán una durabilidad, incluso en las condiciones más adversas.
- **PRINCIPIO DE INTERDISCIPLINARIEDAD.** Se pondrán en contacto las diferentes áreas requeridas para garantizar una correcta intervención del inmueble, realizando una labor óptima: historiadores e historiadores del arte, se encargarán de realizar los estudios

⁸⁴ AAVV., *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, p. 47.

⁸⁵ LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V. M., *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Gijón, Trea 2010, pp. 23-24.

historiográficos, iconográficos y contextuales del sitio; restauradores y conservadores realizarán los distintos tratamientos que garanticen la perpetuidad del inmueble; químicos, biólogos mostrarán sus comentarios y conocimientos técnicos acerca de las pruebas y muestras que se tomarán de la obra; y arqueólogos y arquitectos que velarán para que se realice una cubrición adecuada del lugar.

- **PRINCIPIO DE LA SOSTENIBILIDAD.** Realizar una intervención excesiva que en un futuro no pueda ser mantenida, no beneficia al yacimiento. De manera que las acciones encaminadas a la puesta en valor del yacimiento, deberán tener presente el mantenimiento de las mismas, proponiendo sistemas sostenibles⁸⁶.
- **PRINCIPIO DE FINALIDAD.** Detener el proceso de degradación y mejorar la lectura de las estructuras arquitectónicas. Así se logrará un disfrute conservacionista y la protección del yacimiento arqueológico⁸⁷.
- **DIFUSIÓN.** Transmisión de la información a través de la elaboración de un mensaje específico para las distintas visitas guiadas y la colocación y desarrollo de infraestructuras de interpretación directa e indirecta, para facilitar la interpretación de los restos arqueológicos.
- **FUTURA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEL SITIO Y MANTENIMIENTO.** Se garantizará la conservación del yacimiento estableciendo supervisiones anuales, con el objetivo de detectar posibles alteraciones y mantener el yacimiento en las mejores condiciones.

⁸⁶ LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M., *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Gijón, Trea 2010, p. 26.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 25.

VII.2. Acciones encaminadas para la conservación, futura puesta en valor y difusión del inmueble

El objetivo más importante será la salvaguarda de los restos arqueológicos. Para ello se proponen una serie de acciones o intervenciones orientadas a su preservación, protección y transmisión a generaciones futuras.

Estas acciones se realizarán *in situ* y será necesario contar con una cubierta o resguardo provisional, para poder llevar a cabo los trabajos de limpieza y consolidación del lugar en buenas condiciones.

Acciones que se proponen:

1. Estudios previos.

- *Estudio del drenaje de aguas:* Las aguas meteóricas son el principal factor de degradación en este enclave.

Este yacimiento, al igual que la mayoría, presenta habitáculos sumergidos en el “efecto balsa⁸⁸” (ver *Imagen 99*). Esto es debido a la pérdida del techo que lógicamente, servía de protección en estas dependencias. Para hacer frente a esta situación se estudiará el sistema de evacuación y canalización originario para permitir la canalización y el encauzamiento o drenaje de las aguas⁸⁹.

Esta propuesta mejoraría la situación, pero no será suficiente para evacuar el agua de algunas dependencias, debido a ese “efecto balsa” que se forma, ya que no permite la salida del agua. En este caso es necesario estudiar y planificar la creación de redes de drenaje y canalizadores de desagüe⁹⁰.

2. Eliminación de la metodología desarrollada en las excavaciones arqueológicas.

En este caso no hay testigos de las excavaciones, pero aún están presentes los perímetros de los cortes planificados, marcados mediante cuerda y piquetas.

⁸⁸ LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M., *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Gijón, Trea 2010, pp. 26-27.

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ *Ibidem*.

3. Preconsolidación y limpieza

Eliminación de la vegetación aérea: Erradicación manual de las plantas superficiales en estructuras (sin arrancar, ya que se corre el riesgo de debilitar o fragmentar los distintos materiales donde han enraizado).

- *Preconsolidación*: Asentamiento de los morteros en zonas concretas de la época medieval, que están en peligro de derrumbe. Para ello se procederá a la toma de muestras suficientes, para poder llevar a cabo, debidamente, las acciones que se proponen y para las que puedan surgir en un futuro. Serán extraídas con sumo cuidado para que no sean alteradas ni contaminadas⁹¹. A partir de los resultados, se realizarán ensayos de morteros para que sean lo más semejante posible al mortero original, garanticen una durabilidad y poder proceder a su preconsolidación.



Imágenes 100 y 101. Mal estado de los morteros de época Medieval en el Habitáculo rectangular.

- *Limpieza*: Se trata de un proceso irreversible, de modo que se llevará a cabo de forma gradual, selectiva y por materiales.
 - Eliminación de concreciones terrosas y calcáreas: eliminación manual.
 - Eliminación de sales. Se tomarán varias muestras en distintos puntos del yacimiento y con los resultados se planteará el tipo de limpieza a desarrollar.
 - Eliminación de microorganismos: Se procederá a su eliminación primeramente mediante limpieza mecánica; si no fuera posible, mediante limpieza química.
 - Eliminación de la vegetación: Aplicación puntual con herbicidas en las zonas de crecimiento situadas en las estructuras.

⁹¹AA.VV. *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, pp. 27-28.

4. Consolidación, restitución y protección de las estructuras arquitectónicas y pavimentos.

- *Reubicación y rejuntado* de los sillares y cantos rodados de la mampostería, para recuperar el vacío estructural creado. Así, se reducirá el índice de degradación del yacimiento, y se ganará en la lectura de la obra⁹². Se realizará mediante el mismo mortero seleccionado para realizar los trabajos de preconsolidación. Sería recomendable tomar medidas en las zonas más frágiles o más expuestas, para que las estructuras permanezcan en las mejores condiciones para una mayor durabilidad⁹³.
- *Reconstrucción parcial de los muros y trazados*. Servirá para hacer frente a dos premisas: facilitar la lectura del yacimiento por un lado, y, por otro, para servir de protección a los materiales originales frente a los agentes atmosféricos⁹⁴.

El recrecimiento que se propone, respetará las alturas existentes de los muros conservados, colocando previamente geotextil y, sobre éste, tres o cuatro hiladas de sillares (según se estime en su momento). Sería posible llevarlo a cabo mediante el proceso de *anastilosis*, ya que son numerosos los derrumbes que se encuentran en el entorno del yacimiento:



Imagen 102. Vista de una de las terreras del yacimiento.



Imagen 103. Vista de los numerosos derrumbes en el entorno del yacimiento.

⁹² DOMÍNGUEZ ARRANZ, M^a ALMUDENA. “Criterios de consolidación y conservación del yacimiento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Salduie, Estudios de prehistoria y arqueología*, N^o 4, 2004 Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 363-382, p. 374.

⁹³ MONZÓN BATISTA, G., *Estudio y actuación para la puesta en valor del yacimiento aborigen de los barros, gran canaria. Una intervención integral sobre conservación y restauración in situ*, Directora Carrascosa Moliner, M^a B., Universidad Politécnica de Valencia 2012, p. 25.

⁹⁴ *Ibídem* nota 92.

Para cumplir el principio de autenticidad, la parte reconstruida parcialmente, será discernible de la original mediante testigos. Estos testigos se fabricarán exprofeso y harán que los profesionales puedan identificar las intervenciones que se realicen. Se colocarán placas resistentes, de pequeño formato en ese límite, donde se especificarán la fecha de la reconstrucción y la dirección en la que se hallan las zonas rehechas⁹⁵.

Finalmente, para que las estructuras queden totalmente protegidas es recomendable rematar la reconstrucción con una suave pendiente para evitar infiltraciones⁹⁶ (aunque los restos vayan a ser cubiertos).

- *Protección de los pavimentos*: cubriendo los pavimentos con geotextil para luego aplicar una superposición de capas de gravas y arena de diferente granulometría⁹⁷. Estas capas se colocarán originando una pendiente para que el agua sea evacuada en la mayor medida del yacimiento y para que no se estanque.
- *Protección de los restos arqueológicos*: Existe la necesidad de proteger los restos de los fenómenos atmosféricos, al menos con la colocación de una cubierta. Debido al medio en el que se encuentra expuesto, como bien se apuntaba en el *Capítulo V*⁹⁸, las condiciones climáticas de este lugar pueden llegar a ser muy adversas, lo que hace que el yacimiento se vea expuesto a un envejecimiento acelerado.
Por otro lado, aún quedan partes por excavar, de manera que una cubierta provisional sería, en principio, la solución más viable. Cuando se estudie el proyecto, deberá de tenerse en cuenta que ésta deberá guardar, en la medida de lo posible, la estética del yacimiento y deberá adaptarse al medio que le rodea sin causar grandes impactos⁹⁹.
- *Cerramiento del yacimiento*: Para la protección física del lugar, será necesario realizar un cerramiento del yacimiento. Así quedará protegido de posibles actos vandálicos con un vallado del perímetro.

⁹⁵ LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M., Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre, Gijón, Trea 2010., pp. 80-81.

⁹⁶ *Ibidem*.

⁹⁷ DOMÍNGUEZ ARRANZ, M^a ALMUDENA. “Criterios de consolidación y conservación del yacimiento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Salduie, Estudios de prehistoria y arqueología* N° 4, 2004 Zaragoza, pp. 363-382, p. 374.

⁹⁸ *Estado de Conservación del inmueble*, pp. 70-77.

⁹⁹ *Ibidem* nota 95, p. 28.

5. Acondicionamiento del yacimiento y del medio en el que se encuentra

- *Adecuación del terreno:* Se recogerán todos los restos de derrumbe localizados en el perímetro del yacimiento, que además, como se proponía en el punto anterior, sirven para realizar las reconstrucciones parciales de los muros mediante *anastilosis*.
- *Acceso y señalización* necesaria para que sea posible su visita, respetando el entorno, integración y relación con el mismo¹⁰⁰.

Acceso:

- A pie: Lugar de fácil acceso.
- En vehículo: No se puede acceder hasta el mismo yacimiento, ya que se halla sobre un promontorio de roca. A los pies de este promontorio se realizaría un aparcamiento (*ver Imagen 104*).



Imagen 104. Acceso al yacimiento

Señalización y recorrido: Se tendrán en cuenta los agentes atmosféricos (cambios de temperatura y fuertes vientos) para la colocación de la cartelería.

¹⁰⁰ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F.J., “La puesta en valor de un yacimiento arqueológico” *Kausis, Revista de la escuela taller de restauración de Aragón II*, Zaragoza, Gobierno de Aragón 2008, pp. 96-107, p. 5.

6. Difusión-exposición

El objetivo principal, es que los visitantes puedan interpretar y difundir lo que vayan a ver. Para ello, se estudiará previamente el *mensaje* que se quiere transmitir al público. Éste deberá estar dirigido y adaptado a todos los públicos siendo ameno, atractivo, a la vez que sustentado en el rigor científico¹⁰¹.

La *didáctica* será el medio más adecuado para llegar al público y transmitir el valor del conjunto¹⁰². Conseguir que sea valorado por la población, asegurará su conservación física y próximas intervenciones e investigaciones¹⁰³. Las dificultades que un municipio tiene para mantener un yacimiento intervenido son muy costosas; de modo que si se consigue que haya un interés por parte de la población y que lo valoren como algo que les pertenece, serán ellos mismos los que procuren una mejor conservación¹⁰⁴. Así, la didáctica se convierte en otra herramienta más para su conservación.



Además, es muy importante que el *discurso* sea tanto histórico, como social: se comprenderán los acontecimientos relevantes de la historia que se han desarrollado en la *Parte I: investigación* y, los relacionados con la utilidad de la historia, la importancia de la realización de las excavaciones arqueológicas y la necesidad de conservar y proteger el patrimonio¹⁰⁵ que se ha desarrollado en la *Parte II: Protección, conservación y difusión: Propuesta para la conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de la fuente del pinar de yecla* de este trabajo.

Los posibles medios que se podrían utilizar para ello, son de distinta naturaleza:

¹⁰¹ LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M., *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Gijón, Trea 2010., p. 39.

¹⁰² AA.VV. *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004, p, 55.

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ *Ibidem* nota 90, pp. 40-45.

- *Infraestructuras de interpretación directa:*
 - Construcción de un centro de visitantes: funcionaría de intermediario entre los restos arqueológicos y el público, ayudando a interpretar y entender lo que se está viendo.
 - Visitas guiadas: desde hace unos años, se están ofertando desde el ayuntamiento, una serie de becas que incluyen tanto labores arqueológicas, como clasificación de los materiales arqueológicos y visitas guiadas, de los diferentes yacimientos del término municipal de Yecla. Se trataría de vincular el yacimiento de la Fuente del Pinar a este proyecto. Esta sería una forma muy enriquecedora, tanto para los alumnos en prácticas, como para el público, para transmitir e interiorizar el mensaje por ambas partes. De modo que al quedar integrado el yacimiento en este proyecto, se podría proponer un tipo de visita concreta, o incluirlo dentro de una visita conjunta, donde se visitarían los yacimientos romanos del municipio.

- *Infraestructuras de interpretación indirecta:*
 - Itinerarios: Se realizará un itinerario alrededor del yacimiento por donde el visitante transcurrirá de manera casi inconsciente. Este será provisional por el momento, ya que el yacimiento está sujeto a futuras excavaciones arqueológicas. Sería interesante también la adecuación de un área de descanso a medio camino, con la idea de amenizar la visita.
 - Puntos de observación: La colocación de una infraestructura desde la cual mejorar la legibilidad y comprensión del yacimiento, sería lo más conveniente. Se trataría de una estructura elevada que, a modo de mirador, haría posible su interpretación con la ayuda de cartelería o de un guía.
 - Elementos contextualizadores: Al llevarse los materiales arqueológicos hallados en este yacimiento al Museo Arqueológico de Yecla (MAYE), las estructuras no se interpretan fácilmente. Existen numerosas opciones para favorecer su lectura, entre ellas, las que más se adaptarían a este yacimiento serían la realización de réplicas de materiales clave o cartelería específica con las descripciones de cada proceso. Sería muy

interesante la incorporación de este tipo de elementos expositivos, para facilitar la lectura del lugar (*Imagen 105*).



Imagen 105. Fotomontaje de réplicas de dolia para comprender el espacio de los almacenes.

7. Supervisión anual del yacimiento y mantenimiento

Los trabajos que se realicen en el yacimiento garantizarán una durabilidad pero no perdurarán indefinidamente; por lo que será necesaria la supervisión anual del yacimiento para establecer un control sobre las intervenciones realizadas¹⁰⁶.

¹⁰⁶CARRASCOSA MOLINER, B., LASTRAS PÉREZ, M., “Conservar el pasado. Actuaciones in situ en yacimientos arqueológicos”, *Arche* nº 1, Universidad Politécnica de Valencia 2006. pp. 131-137, p. 135.

IV. CONCLUSIONES

Con este trabajo sobre el yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar, se pone de manifiesto el estado de conservación y la necesidad de una intervención inmediata sobre el mismo.

A partir del estudio histórico realizado sobre el paraje y el sitio arqueológico, se aprecia la importancia de su contenido y contexto. Este centro de producción vinícola se presenta como uno de los ejemplos más singulares, ya que a diferencia de la mayoría no está vinculado a un centro de producción mayor, como una *villa*; en este caso únicamente se ha hallado el lagar. En estas circunstancias, se insiste en que es necesaria la continuidad de las excavaciones arqueológicas en el paraje, con el objetivo de localizar esa supuesta *villa*, a la cual, estaría adscrito el lagar. Para ello, será necesario llegar a un acuerdo con la fundación AYNAT (propietaria del terreno) y la petición de más autorizaciones a la Comunidad Autónoma para continuar con estas prácticas arqueológicas.

Por otro lado, el análisis del medio en el que se encuentra, muestra unas condiciones un tanto adversas para que el yacimiento se conserve adecuadamente a la intemperie. Existe una elevada amplitud térmica, así como fuertes ráfagas de viento; la situación empeora considerablemente en los meses de invierno. Esto hace que sea imprescindible la materialización del proyecto de puesta en valor y musealización del sitio.

El estado de conservación es alarmante, fundamentalmente debido a los factores extrínsecos atmosféricos citados. Los agentes biológicos se aprecian en todas las estructuras y también, en menor medida, agentes antrópicos (desmoronamientos de varias estructuras debido a las actuaciones en las excavaciones arqueológicas). Asimismo, se ha realizado una documentación que se adjunta, donde se aprecian las alteraciones que presenta el yacimiento (roturas, fisuras y coloración de los sillares, desprendimiento de los morteros, derrumbes, etc.).

El trabajo contiene una propuesta de intervención de conservación y puesta en valor del yacimiento. Se incluyen numerosas acciones, con el fin de mejorar la lectura e interpretación del sitio, detener y evitar el proceso de deterioro y procurar un acercamiento del lugar a la ciudadanía.

Asimismo, también se ve necesaria la activación del yacimiento como Bien de Interés Cultural, para procurar la salvaguarda y la integridad del mismo.

En definitiva, este trabajo constituye un paso previo al futuro proyecto de puesta en valor y musealización del sitio que se pretende realizar. Presenta una serie de pautas previas que deben efectuarse antes de desarrollar este futuro proyecto, para contribuir así a la conservación y salvaguarda del patrimonio artístico-cultural, a la difusión del sitio y a fomentar el interés de los ciudadanos hacia su historia local.

V. BIBLIOGRAFÍA

MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS:

- DOMÍNGUEZ ARRANZ, M^a ALMUDENA. “Criterios de consolidación y conservación del yacimiento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Salduie, Estudios de prehistoria y arqueología*, Nº 4, Zaragoza, Universidad de Zaragoza 2004, pp. 363-382.
- AA.VV. *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis 2004.
- ARANEGUI GASCÓ, C., “El comercio del vino en las costa mediterránea española en época romana” *Varia* 4, II Simposio Arqueología del Vino, Jerez 1996, pp. 79-96.
- BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel Patrimonio 2002.
- BALLART HERNÁNDEZ, J., JUAN I TRESSERRAS, J., *Gestión del patrimonio cultural*, Barcelona, Ariel 2005.
- BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., “Vías e itinerarios: de la Antigüedad a la Hispania romana” *Antigua, historia y arqueología de las civilizaciones, Viaje por la historia de nuestros caminos*, Madrid, FCC, 1997, pp. 1-22.
- BLAZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en su historia*, Toledo, Arcano 1988.
- BRAVO, G., *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza 2005.
- CARRASCO SERRANO, G., “Comunicaciones romanas en la provincia de Albacete en los itinerarios de época clásica” *At Basit, Revista de Estudios Albaceteños* 23, Universidad de Castilla la Mancha, Albacete, 1988, pp. 35-42.
- CARRASCOSA MOLINER, B., LASTRAS PÉREZ, M., “Conservar el pasado. Actuaciones in situ en yacimientos arqueológicos”, *Arche* nº 1, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia 2006. pp. 131-137.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., “La producción de vino en la Antigüedad Romana” *Varia* 4, II Simposio Arqueología del vino, Jerez 1996, pp.63-78.
- ESPINALT Y GRACÍA, B., *Atlante Español o Descripción general de todo el reino de España, Tomo II*, Imp. Antonio Fernández, Madrid 1778.

- GIMÉNEZ RUBIO, P., *Memoria de apuntes para la historia de Yecla*, Yecla, Imp. Juan Azorín, 1865.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F.J., “La puesta en valor de un yacimiento arqueológico” *Kausis, Revista de la escuela taller de restauración de Aragón II*, Zaragoza, Gobierno de Aragón 2008, pp. 96-107.
- HURTADO, P., *Historia ilustrada de Yecla*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, 2008.
- LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M., *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Gijón, Trea 2010.
- LOZANO J., *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, Murcia, 1799. Edición facsímil publicada por la Academia Alfonso X "El Sabio", Murcia, 1980. Vol. 1. pp. 100-127.
- MASETTI BITELLI, L., *Arqueología-Restauración y conservación*, Hondarribia (Guipuzkoa), Nerea 2002.
- MEZQUIRIZ, M^a A., “La producción de vino en época romana a través de los hallazgos en el territorio navarro” *Trabajos de arqueología Navarra*, N^o 17, Pamplona, Gobierno de Navarra 2004, pp. 133-160.
- MONZÓN BATISTA, G., *Estudio y actuación para la puesta en valor del yacimiento aborigen de los barros, gran canaria. Una intervención integral sobre conservación y restauración in situ*, Directora Carrascosa Moliner, M^a B., Valencia, Universidad Politécnica de Valencia 2012.
- MORALES GIL, A., *El Altiplano de Jumilla-Yecla*, Murcia, Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia 1972.
- MORALES YAGO, F.J., “Aportaciones del método geográfico al estudio de la Arqueología” *Yakka, Revista de estudios yeclanos*, n^o 1, Yecla Excmo. Ayuntamiento de Yecla 1981, pp. 79-114.
- MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA, M^a C., *Geografía*, Madrid, Grupo Anaya, 2006.
- MUÑOZ VIÑAS, S., *Teoría contemporánea de la Restauración*, Madrid, Síntesis 2003.
- MUÑOZ LÓPEZ, F.J., *Yecla, memorias de su identidad*, Murcia, Universidad de Murcia 2010.

- NOGUERA CELDRÁN, J. M., ANTOLINOS MARÍN, J., A., “Áreas productivas y zonas de servicio de la villa romana de los Cipreses (Jumilla, Murcia)”, *Archivo Español de Arqueología*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas 2009, pp. 191-220.
- PIZZO, A., “La fase final de la producción de vino en Hispania romana. Análisis de los principales conjuntos arquitectónicos” *VARIA 8*, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 2008, pp. 325-342.
- PORTO TENREIRO, Y., “Medidas Urgentes de Conservación en Intervenciones arqueológicas”, *CAPA 13 Criterios e Convencións en Arqueoloxía da Paisaxe*, Laboratorio de Arqueoloxía e Formas Culturais IIT, Universidad de Santiago de Compostela 2000, pp. 5-31.
- PUCHE MUÑOZ., A., “II. Informe. Síntesis geológica del término de Yecla” *Yakka, Resvista de estudios yeclanos* nº1, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, 1989, pp. 115-145.
- RENFREW, C., BAHN, P., *Arqueología. Teorías y métodos*, Madrid, Akal 1998.
- REVILLA CALVO, V., “Hábitat rural y territorio en el litoral oriental de Hispania Citerior: perspectivas de análisis”, *Actas del II Jornadas sobre poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, Museo Arqueológico de Murcia 2010, págs. 25-70,
- RODRÍGUEZ FIGUERA, L. *Plan de activación patrimonial de los grabados rupestres de la zarza y la zarcita*, Directora Carabal Montagud, M^a A., Universidad Politécnica de Valencia 2010.
- ROBLEDANO AYMERICH, F., GÓMEZ CERESO, R., *Los humedales de la Región de Murcia: claves para su interpretación*, Murcia, Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales (ICSA) 2003.
- RUIZ MOLINA, L., “Arqueología del vino en la Tardía Antigüedad y su pervivencia en la Baja Edad Media. El caso del lagar de la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)” *Simposio Internacional, El vino en época Tardoantigua y Medieval, Serie Varia 8*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 2008, pp. 413-430.
- RUIZ MOLINA, L., “El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia), Arte y poblamiento en el SE. Peninsular”. *Antigüedad y Cristianismo V*, Universidad de Murcia 1988, pp. 565-598.

- RUIZ MOLINA, L., *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación de Yecla 2000.
- RUIZ MOLINA L. MUÑOZ LÓPEZ, F. Y AMANTE SÁNCHEZ, M., *Guía del Museo Arqueológico Municipal "Cayetano de Mergelina" Yecla - Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Cultura Servicio Municipal de Publicación 1989.
- RUIZ MOLINA, L., "Memoria preliminar de la actuación arqueológica en la Fuente del Pinar de Yecla (Murcia). Campañas 1999 y 2000", *Memorias de Arqueología* 14, Murcia, Dirección General de Cultura 2005, pp. 345-354.
- RUIZ MOLINA, L., "Memoria de la prospección arqueológica en la Rambla de Tobarrillas (Yecla, Murcia) *Memorias de Arqueología*. Comunidad Autónoma de Murcia 1999, pp. 342-347.
- SALCEDO GRACÉS, F., "La iconografía del vino en el mundo romano" *Varia* 4, II Simposio Arqueología del Vino, Jerez 1996, pp. 97-115.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P., "El vino en las fuentes históricas romanas" *Varia* 4, II Simposio Arqueología del Vino, Jerez 1996, pp. 35-50.
- SORIANO TORREGROSA, F., *Historia de Yecla*, Valencia, Impronta J. Doménech, 1972.
- TEJADO ÁLAMO, G., *Vocabulario geomorfológico*, Akal Madrid, 1994.

PÁGINAS WEB:

<http://www.patrimur.com/patrimonio/admin/legislacion.php#caut>
(03/03/2013)

<http://anidayecla.blogspot.com.es/search/label/Rambla%20de%20Tobarrillas>
(22/05/2013)

<http://museoarqueologicodeyecla.org> (31/05/2013)

<http://terraeantiquae.com/> (31/05/2013)

<http://www.santagnese.org/mausoleo.htm> (02/07/2013).

AGRADECIMIENTOS

Al escribir estas líneas me doy cuenta de que acaba de finalizar una etapa muy importante de mi vida, y que gracias a todas las personas que voy a nombrar, la he podido concluir sabiendo que será un gran recuerdo en mi memoria y que nunca olvidaré.

Con la realización de este trabajo he podido disfrutar, crecer como profesional y cumplir mi objetivo principal: combinar la investigación, la conservación y la restauración, con la historia y la arqueología.

En primer lugar, quiero agradecer al departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia y darle las gracias por brindarme esta oportunidad.

A mis tutoras Ángela y Begoña por ser tan comprensivas, exigentes y tan atentas. Habéis sido las partes fundamentales de este trabajo. Gracias por vuestros ánimos y recomendaciones.

A Liborio, que desde la Casa de Cultura Municipal de Yecla me ha ofrecido su consejo y colaboración para desarrollar este proyecto.

A mis compañeros y amigos, por todos los momentos que hemos pasado juntos. Entre todos hemos formado un gran equipo estos dos años. Os doy las gracias especialmente a Cristina L., Lourdes, María, Irene, Tanja, Giuli, Julia, Alba, Maru, Mariajo, Cristina, José, Rafa, Santi, Pilar y Carolina.

A Porfirio y a Rosa, por vuestra ayuda desinteresada y por transmitirme vuestra alegría.

A mis padres. Gracias por inculcarme tantos valores, apostar por mí y dárme todo. Sin vosotros nada de esto hubiera sido posible. Os lo debo todo.

Y muy especialmente a Juanjo. Mi cómplice, compañero y mejor persona que conozco. Gracias por darme todo tu apoyo.

ANEXOS

ANEXO I

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN:	PÁGINA:
1. Plan de trabajo	15
2. Cadena lógica de intervención en el patrimonio. Fuente: AA.VV. <i>Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos</i> , Madrid, Síntesis 2004; p. 20.	15
3. Ubicación de Yecla en la Región de Murcia. Fuente: visor SigPac.	20
4. Situación del núcleo municipal de Yecla. Fuente: visor SigPac.	20
5. Clasificación de suelo rústico. Plan General de Ordenación Urbana de Yecla, año 2006.	22
6. Mapa Geológico del término municipal de Yecla. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España, cartografía geológica, año 1981.	24
7. Ruta Arqueológica de Yecla. Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Concejalía de Turismo, año 2008.	28
8. <i>Vasos de Vicarello</i> . Fuente: http://terraeantiquae.com/ (31/05/2013).	36
9. <i>Vasos de Vicarello</i> , detalle de las inscripciones. Fuente: http://terraeantiquae.com/ (31/05/2013).	36
10. Vías romanas de Hispania en época Altoimperial. Fuente: HURTADO, P.	38
11. Interpretación de los yacimientos de época romana y su situación en el paso de la Vía Augusta por el término municipal de Yecla. Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.	39
12. Estructuras arquitectónicas del yacimiento de Los Torrejones. Fuente: Museo Arqueológico Municipal de Yecla.	41
13. Estructuras arquitectónicas del yacimiento de Los Torrejones. Fuente: Museo Arqueológico Municipal de Yecla.	41
14. <i>Busto de mármol blanco</i> . Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	42
15. <i>Estucos pintados</i> . Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	42
16. <i>Fragmento de bajorrelieve de mármol con decoración de un "pajarillo"</i> . Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	42

17. <i>Mosaico policromo de estilo geométrico.</i> Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	42
18. Lagar de la Casa de la Ermita. Fuente: RUIZ MOLINA, L.	43
19. Lápida funeraria. Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	45
20. <i>Amuleto metálico, dios menor Príapo.</i> Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	46
21. Hallazgos metálicos. Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	46
22. Yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar, Sector I.	48
23. Escena de vendimia del siglo IV a.C. Mausoleo de Santa Constanza, Roma. Fuente: http://www.santagnese.org/mausoleo.html (02/07/2013).	49
24. Friso de las uvas, procedente del yacimiento de Los Torrejones de Yecla. Fuente: Museo Arqueológico de Yecla.	49
25. Planimetría de los restos de la villa de Can Sans. Fuente: PIZZO, A.	52
26. Planimetría de los restos de la villa de Sentromá, Tiana (Barcelona). Fuente: PIZZO, A.	53
27. Planimetría de los restos de la villa de Falces (Navarra). Fuente: AGUILAR SÁENZ, A.	53
28. Planimetría de los restos de la villa de Can Rafart, Mataró (Barcelona). PIZZO, A.	54
29. Planimetría de la villa romana de La Dehesa de la Coscosa, (Badajoz). Fuente: AGUILAR SÁENZ, A.	54
30. Revisión de planimetría del lagar romano Fuente del Pinar de Yecla (RUIZ MOLINA, L.). Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.	55
31. <i>Proceso de elaboración del vino, Planimetría del yacimiento de la Fuente del Pinar de Yecla.</i> Fuente: Santos Sánchez, K.	56
32. Situación del término municipal de Yecla y pueblos limítrofes. Fuente: Google Earth.	57
33. Acceso al yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Google Earth.	58
34. Localización del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar Fuente: visor SigPac.	58
35. Vista del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Google Earth.	58
36. Composición del terreno en el que se halla el yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España.	60

37. Composición del terreno en el que se halla el yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España.	60
38. Paraje de Las Tobarrillas.	61
39. Reserva del caza del paraje de Las Tobarrillas.	61
40. Reserva del caza del paraje de Las Tobarrillas.	61
41. <i>Tabla de precipitaciones</i> . Fuente: estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”.	62
42. <i>Tabla de velocidad del viento</i> . Fuente: estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”.	62
43. <i>Tablas de temperaturas</i> . Fuente: estación Meteorológica de Yecla “MeteoYecla”.	63
44. <i>Climograma</i> . Fuente: SANTOS SÁNCHEZ K.	63
45. Estancia Central o <i>Calcatorium</i> .	67
46. Estancia Central o <i>Calcatorium</i> ; orificios que conectan con el <i>Lacus Vinarus</i> o pileta.	68
47. Estancia Central o <i>Calcatorium</i> ; orificios que conectan con el <i>Lacus Vinarus</i> o pileta.	68
48. Estancia Central o <i>Calcatorium</i> ; orificios que conectan con el <i>Lacus Vinarus</i> o pileta.	68
49. Vista cenital del <i>Lacus Vinarus</i> o pileta.	68
50. Vista SO del patio.	69
51. Detalla del muro SO del patio.	69
52. Detalle de las seis cazoletas labradas en la base de los almacenes.	69
53. Detalle de las diferentes estructuras añadidas posteriormente.	69
54. Vista Este de la Habitación 1.	70
55. Vista Sur de la Habitación 2.	70
56. Vista Norte de la Habitación 3.	70
57. Vista Sur de la Habitación 4.	70
58. Vista Este-Oeste del Sector II.	70
59. Antesala de la Estancia Central o <i>Calcatorium</i> . Vista Este-Oeste.	71
60. Antesala. Vista de la parte Oeste.	71
61. Habitáculo rectangular no definido. Vista Sur-Norte.	71
62. Vista general del habitáculo.	71
63. Vista Oeste-Este del Establo.	72

64. Extremo Este del Establo.	72
65. Vista Oeste-Este de la Cocina.	72
66. Extremo NO del yacimiento.	72
67. Estancia de planta circular.	72
68. Perímetro excavado en cada campaña arqueológica.	73
69. <i>Estructuras de época romana</i> . Revisión de la planimetría del lagar romano Fuente del Pinar de Yecla (RUIZ MOLINA, L.). Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.	74
70. <i>Estructuras de época romana y medieval</i> . Revisión de la planimetría del lagar romano Fuente del Pinar de Yecla (RUIZ MOLINA, L.). Fuente: SANTOS SÁNCHEZ, K.	75
71. Vista panorámica del yacimiento.	78
72. Sales solubles sobre la base.	79
73. Sales solubles sobre la base.	79
74. Sales solubles sobre la base.	79
75. Proliferación de la vegetación.	80
76. Proliferación de la vegetación.	80
77. Derrumbes, descohesión, movimientos, fisuras y fracturas.	80
78. Madriguera en el extremo NE del yacimiento.	80
79. Madriguera en el extremo NE del yacimiento.	80
80. Fotografía <i>Lubricida</i> conocida como lombriz de tierra.	81
81. Fotografía de una de los numerosos hormigueros del yacimiento.	81
82. Colonias de hongos y líquenes.	81
83. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.	81
84. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.	81
85. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.	82
86. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.	82
87. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.	82
88. Fotografías tomadas con lente macro de colonias de hongos y líquenes.	82
89. Derrumbes ocasionados por factores antrópicos.	82

90. Vista general de derrumbes de las estructuras arquitectónicas.	82
91. Mala lectura y difícil interpretación de los hallazgos.	83
92. Mala lectura y difícil interpretación de los hallazgos.	83
93. Derrumbes en el medio en el que se halla el yacimiento.	83
94. Restos de materiales y derrumbes en el medio en el que se halla el yacimiento.	83
95. Cubrimiento inadecuado. Plásticos que impiden la transpiración, favoreciendo microclimas y proliferación de agentes biológicos.	83
96. Cubrimiento inadecuado. Plásticos que impiden la transpiración, favoreciendo microclimas y proliferación de agentes biológicos.	83
97. Cubrimiento inadecuado. Plásticos que impiden la transpiración, favoreciendo microclimas y proliferación de agentes biológicos.	83
98. Mapa de daños.	84
99. Estancias más expuestas al “efecto balsa”.	85
100. Mal estado de los morteros de época Medieval en el <i>Habitáculo rectangular</i> .	93
101. Mal estado de los morteros de época Medieval en el <i>Habitáculo rectangular</i> .	93
102. Vista de una de las terreras del yacimiento.	94
103. Vista de los numerosos derrumbes en el entorno del yacimiento.	94
104. Acceso al yacimiento.	96
105. Fotomontaje de réplicas de <i>dolia</i> para comprender el espacio de los almeces.	99

ANEXO II

IMÁGENES



Imagen 1. Embalse de la Fuente del Pinar.



Imagen 2. Estructuras reutilizadas posteriormente. Diferentes técnicas y materiales.



Imagen 3. Vista de la reutilización de las diferentes estancias del yacimiento.



Imagen 4. Vista de la reutilización de las diferentes estancias del yacimiento II.



Imagen 5. Vista lateral del yacimiento.



Imagen 6. Vista de las estancias en el extremo NO del yacimiento.



Imagen 7. Estancia en forma de "H" al NO del yacimiento.



Imagen 8. Desmoronamientos en la estancia Patio.



Imagen 9. Estructuras arquitectónicas de la estancia Establo.



Imagen 10. Vista Este-Oeste de la parte central del yacimiento.



Imagen 11. Vista del humedal del paraje.



Imagen 12. Vista del camino de tierra que llega al yacimiento.



Imagen 13. Vista del extremo NO. Estancia circular con el yacimiento de fondo.



Imagen 14. Efecto balsa en la estancia Habitación 2, tras días de lluvia.